

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NUEVAS COMISIONES IEEQ

ELIGEN PRESIDENTES DE NUEVAS COMISIONES DEL IEEQ

Por Redacción

En sesiones por separado, y de manera extraordinaria, fueron instaladas formalmente las nuevas comisiones de 'Igualdad Sustantiva' y la de 'Transparencia y Acceso a la Información' del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en las cuales se eligieron a los presidentes, secretarios y vocales de las mismas. Lo anterior se dio luego de que el Consejo General, en sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014, aprobara la integración de ambos colegiados, con la intención de coadyuvar en el trabajo del organismo en estas materias. En la relativa a la de Igualdad Sustantiva fue electa presidenta la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, Secretario y Vocal, respectivamente. **El objetivo de esta Comisión es contribuir a la construcción de un nuevo esquema social, en el que hombres y mujeres gocen de manera igualitaria de las oportunidades y medios para acceder a la representación política.** La Consejera Yolanda Elías señaló que la comisión revisará y fomentará el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Electoral del estado en materia de paridad, desde una perspectiva basada en la igualdad y los derechos humanos, establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales. El Consejero Luis Octavio Vado agradeció la oportunidad de participar en la Comisión y destacó la necesidad de buscar medidas que permitan llevar la exigencia legal a la realidad social, como una obligación del Instituto, y como parte también de un sistema muy amplio donde se conjuntan las mujeres, hombres, partidos y las distintas organizaciones de la sociedad. En otro momento, se llevó a cabo la elección del Presidente de la Comisión de Transparencia en la que fue electo el Consejero Jesús Uribe Cabrera, Secretaria Yolanda Elías Calles y Vocal Jazmín Escoto Cabrera. **Esta Comisión tendrá la competencia de proponer las acciones que garanticen la máxima transparencia y publicidad de la información del Instituto; promover estudios e investigaciones de transparencia y acceso a la información en materia electoral; entre otras facultades.** A las sesiones acudió la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Ricardo Ramírez Sánchez. (AM, 4)

<http://adninformativo.mx/eligen-presidentes-de-nuevas-comisiones-en-el-ieeq/>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/01/eligen-presidentes-de-nuevas-comisiones.html>

ELIGEN PRESIDENTES DE COMISIONES DEL IEEQ

Redacción

Fueron Instaladas formalmente las nuevas comisiones de Igualdad Sustantiva y la de Transparencia y Acceso a la información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en las cuales se eligieron a los presidentes, secretarios y vocales de las mismas. Lo anterior se dio luego de que el Consejo General, en sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014, aprobara la integración de ambos colegiados, con la intención de coadyuvar en el trabajo del organismo en estas materias. En la relativa a la de Igualdad Sustantiva fue electa presidenta la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, Secretario y Vocal, respectivamente. Además, se llevó a cabo la elección del Presidente de la Comisión de Transparencia en la que fue electo el consejero Jesús Uribe. (CQ p5)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

COLUMNA ASTERISCOS

NÍTIDO. El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Jesús Uribe Cabrera, tiene a partir de ayer un nuevo reto: fue electo como presidente de la Comisión de Transparencia de dicho organismo. Su chamba será proponer acciones que garanticen transparencia y difusión de la información del instituto y promover estudios e investigaciones de transparencia y acceso a la información en materia electoral. Yolanda Elías Calles Cantú, fue nombrada secretaria de dicha comisión. (AM, 4)

FIRMA CONVENIO MEDIOS

FOTO. EN CASA. Gerardo Romero, Yolanda Elías Calles y Carlos Eguiarte, del IEEQ, firmaron con esta casa editorial el convenio de acceso igualitario a tarifas comerciales. En la gráfica, nuestro director general agradece al presidente del +órgano electoral su presencia. (PA 2)

FIRMA INSTITUTO CONVENIO CON PLAZA DE ARMAS

Por Jorge Vargas Sánchez

PLAZA DE ARMAS, el Periódico de Querétaro, es el primero de los medios impresos con los que el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, firma un convenio en materia de acceso igualitario a tarifas comerciales de los periódicos para los partidos políticos, coaliciones, candidatos y aspirantes a candidatos independientes del estado. El director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, y el presidente del colegiado, Gerardo Romero Altamirano, firmaron el documento en las oficinas generales del Periódico de Querétaro, en compañía de la consejera Yolanda Elías Calles Cantú y del secretario ejecutivo del instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; también estuvieron presentes el Director editorial Sergio Arturo Venegas Ramírez, el Director Operativo, Luis René Venegas Ramírez y el jefe de información, Fernando Venegas Ramírez. “Creemos en la democracia y en las instituciones; y estamos más comprometidos con la pluralidad que existe en Querétaro”, dijo el Director General Venegas Alarcón. “Los medios de comunicación son de vital interés y trascendencia en este proceso” dijo Romero Altamirano; y la consejera Calles Cantú expresó que la firma de este convenio “habla de la buena disposición de ustedes, Plaza de Armas, para el buen desarrollo del proceso electoral”. (PA 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/26/ieeq_plaza_armas_firman_convenio_29769_1013.html

PROCESO ELECTORAL

BOLETAS NO TENDRÁN FOTO DE CANDIDATOS

Por Jorge Vargas Sánchez

En este proceso se utilizará el logotipo del partido y el nombre (inclusive el apodo de los candidatos), pero no su fotografía, afirma Romero. Por primera vez en la historia de los comicios, este año las boletas electorales no tendrán la fotografía de los candidatos, solamente su nombre, el cargo por el que compiten y el logotipo del partido político o de la alianza que los impulsa, o de los partidos políticos si se trata de candidaturas comunes. Lo anterior es parte de las nuevas reglas electorales establecidas en la reforma constitucional del caso que fueron dadas a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE), según le comentó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón. Así que el domingo 7 del próximo junio los votantes tendrán ante sí la boleta con los nombres de los 10 candidatos al cargo del que se trate, siempre y cuando

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

concurseron todos los partidos por todas las posiciones de elección popular locales; y abajo, un espacio en blanco por si el votante quiere proponer a algún ciudadano. Otra de las innovaciones es que en las boletas electorales podrán los candidatos aparecer con sus apodos, que irán debajo de su nombre; pero en ningún caso solamente el apodo, dijo Romero Altamirano. Acerca de las candidaturas comunes, refirió el consejero, los votos no serán repartidos entre los partidos que las apoyan, si bien contarán a favor del candidateado, a diferencia de como sucedía anteriormente, sobre todo tratándose de coaliciones. El tema de la omisión de la fotografía del candidato fue adrede de las disposiciones legales que tenían los organismos electorales locales y ahora son responsabilidad del INE, como la fiscalización, de acuerdo con la reforma constitucional; y del tiempo que tienen para resolver si admiten o rechazan los recursos de impugnación que hagan los actores políticos. Aspirantes ciudadanos Por otro lado, en la medianoche de hoy termina el plazo para que los ciudadanos interesados en participar como candidatos independientes locales acudan a las oficinas centrales del IEEQ o a las de los Consejos Distritales o Municipales, según el cargo por el que deseen competir, para presentar los documentos requeridos por la autoridad electoral. Hasta el momento solo Augusto Ruiz Hernández y Jorge Luis Pérez Audiffred se han inscrito para concursar por el cargo de gobernador, y por la diputación del III Distrito Electoral local respectivamente. Ruiz Hernández se inscribió en la sede del IEEQ, en tanto que Pérez Audiffred lo hizo en la oficina del Consejo Distrital III de Querétaro, ciñéndose en ambos casos a lo establecido por la legislación electoral. El día 11 del próximo mes el Consejo General del Instituto y los Consejos Distritales y Municipales darán a conocer si han admitido o rechazado las solicitudes de inscripción de los ciudadanos de que se trate. Por cierto que los dos primeros aspirantes a candidatos independientes fueron recibidos en la sala de sesiones del Instituto por el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguarte Mereles, y el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, quienes les ofrecieron el apoyo institucional. (PA principal)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/27/boletas_tendran_foto_candidatos_29874_1013.html

INSTALACIÓN CONSEJOS IEEQ

INSTALAN CONSEJOS

Por Héctor Ayala

De manera simultánea, se llevaron a cabo las sesiones de instalación de los 15 Consejos Distritales y 9 Consejos Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los cuales prepararán, desarrollarán y vigilarán los procesos comiciales en sus respectivas demarcaciones. En la primera sesión, los Secretarios Técnicos tomaron protesta a los consejeros electorales propietarios, quienes a su vez, eligieron al presidente del órgano electoral. Con el fin de apoyar los trabajos de los consejos y sus integrantes, acudieron a la instalación de los mismos los Consejeros del Consejo General y funcionarios del Instituto. Fueron instalados seis consejos distritales en el municipio de Querétaro, dos en San Juan del Río y uno respectivamente en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Toluca. También iniciaron actividades los consejos municipales ubicados en las cabeceras de Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín. Cada consejo está integrado por cinco consejeros electorales y tres suplentes, un Secretario Técnico designado por el Consejo General, un representante propietario y un suplente de cada uno de los partidos o coaliciones, así como un representante propietario y un suplente de cada candidato independiente, en su caso. (EM p6)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

APLAUDEN REGISTRO DE INDEPENDIENTES

Por Montserrat Márquez

Con el registro de los candidatos independientes ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el pasado fin de semana, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, dijo confiar en que se vea elevada la participación electoral el próximo 7 de junio en las urnas. “Nos da gusto y festejamos que hay ciudadanos interesados en participar, sobre todo porque se le brindan más opciones a la ciudadanía para que pueda, en sus momento, escoger entre los candidatos que están presentando los partidos políticos y aquellos ciudadanos interesados en participar”, señaló. Recordó que el Partido del Sol Azteca ha sido impulsor de los procesos democráticos, así como de las candidaturas independientes, ello en compañía de otras fuerzas políticas con las cuales se logran las reformas a la Ley Político-Electora, por lo cual fue posible este formato. (AM, 11)

PRIMEROS ASPIRANTES A CANDIDATOS

Por Héctor Ayala

Rolando Augusto Ruiz Hernández se convirtió en el primer ciudadano en solicitar formalmente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), su registro como aspirante a candidato independiente para el proceso electoral 2014-2015. El aspirante al cargo de Gobernador presentó su documentación, acompañado de varios ciudadanos y familiares, en la Oficialía de Partes del Instituto a las 10:01 horas del 25 de enero. Por otro lado, acudió a las instalaciones del Consejo Distrital III de Querétaro, Jorge Luis Pérez Audiffred, quien presentó su solicitud como aspirante a candidato independiente para Diputado local por el principio de mayoría relativa. (EM p6)

(IEEQ), RECIBIÓ A LOS PRIMEROS 7 ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA DISTINTOS CARGOS PÚBLICOS.

Por Jesús Quintana

El pasado domingo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recibió a los primeros 7 aspirantes a candidatos independientes para distintos cargos públicos, para las próximas lecciones del mes de junio, así lo informó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte quien calificó el suceso como un hecho histórico. Fue Rolando Augusto Ruiz Hernández quien se convirtió en el primer ciudadano en solicitar formalmente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), su registro como aspirante a candidato independiente para el proceso electoral 2014-2015. El aspirante al cargo de Gobernador presentó su documentación, acompañado de varios ciudadanos y familiares, en la Oficialía de Partes del Instituto en punto de las 10:00 am del pasado domingo 25 de enero. Por otro lado, acudió a las instalaciones del Consejo Distrital III de Querétaro, Jorge Luis Pérez Audiffred, quien presentó su solicitud como aspirante a candidato independiente para Diputado local por el principio de mayoría relativa. Asimismo, asistieron a las oficinas centrales de este organismo comicial, varias personas interesadas en obtener su registro como candidatos independientes para diversos distritos locales y ayuntamientos. Los ciudadanos fueron recibidos en la sala de sesiones por el Secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y por el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros; quienes ofrecieron a los ciudadanos todo el apoyo institucional.

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/queretaro/noticias/item/54318-ieeq-recibio-a-los-primeros-7-aspirantes-a-candidatos-independientes-para-distintos-cargos-publicos.html>

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

COLUMNA ASTERISCOS

INDEPENDIENTE (II). Hoy, alrededor de las 10 de la mañana, la exlideresa en la entidad del **Partido del Trabajo (PT)**, Alicia Colchado Ariza, acudirá a las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** para registrarse como candidata independiente a la presidencia municipal de la capital. Minutos antes, oficializará lo que en la práctica era un hecho: renunciará a su militancia en dicho instituto político, por lo que irá a la oficina de los petistas para presentar el documento correspondiente. (AM 1)

INFORMES DIPUTADOS

LÍMITE

Redacción

El plazo para que los diputados rindan su Segundo Informe de Actividades es el cinco de abril, informó la consejera del IEEQ, Yolanda Elías Calles. (CQ p4)

EL 5 DE ABRIL VENCE EL PLAZO PARA INFORMES DE DIPUTADOS: IEEQ

La Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles indicó que los diputados tienen hasta el cinco de abril para llevar a cabo su Segundo Informe de Actividades. “Legalmente, sólo tienen restricción o prohibición de hacer informes, durante el periodo de campañas electorales, es decir, en el caso de Querétaro, a partir del cinco de abril y hasta la jornada electoral, atendiendo las disposiciones de la Ley”. Debido a que algunos diputados de la 57 Legislatura local, aún no rinden cuentas ante la ciudadanía, como el panista Apolinar Casillas y la priista Eunice Arias, quienes en próximos días rendirán su informe. Calles Cantú señaló que los diputados deben ser cuidadosos en las restricciones que tienen los informes, como los días para anunciar el mismo, así mismo, que la publicidad culmine siete días antes del informe, pues cualquier denuncia de los ciudadanos se atenderá en el órgano electoral local. En otro orden, señaló que la legislación contempla sanciones a las denuncias frívolas, cuando no hay pruebas. Cambiando de tema, respecto a que el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso del Estado, Guillermo Vega anunció que su partido impugnará la resolución del IEEQ, sobre las medidas cautelares por la denuncia del PRI, debido a supuestos actos anticipados de pre campaña en las jornadas Q Bienestar, Yolanda Elías explicó: “Todas las decisiones del instituto pueden ser cuestionadas, hay instancias para que sean otras las autoridades, las que revisen cada uno de los actos y decisiones del consejo general, en este caso, cualquier inconformidad, tienen la instancia correspondiente para interponerse, para que se dé la razón o no al instituto”.

<http://www.regronexion.com/?p=2534>

DENUNCIAS

EN EL IEEQ, ANALIZAN SI PAN REINCIDIÓ EN SUS EVENTOS EN SJR Y JALPAN

Por Verónica Ruiz

Analiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) , si el Partido Acción Nacional (PAN) reincidió en las posibles actos anticipados de campaña, durante las jornadas Q´ Bienestar celebradas en San Juan del Río y Jalpan de Serra, informó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros. Al puntualizar que nunca se prohibieron las jornadas Q´ Bienestar, reiteró que las medidas cautelares consistieron en ordenar al senador Francisco Domínguez, el presidente municipal de Corregidora y al PAN, abstenerse de realizar actividades como las acontecidas en la Unidad Deportiva de El Pueblito. “Aquí no se les prohibió que realicen

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

eventos en general; recordemos que es un derecho fundamental consagrado en la Constitución, la libertad de asociación en materia política y la libertad de expresión, sin embargo éstas están acotadas para determinados actos”, refirió. Rodríguez Ontiveros precisó que en este caso, se les pidió a Acción Nacional no otorgar beneficios – de ninguna especie- a la gente. De manera concreta, dijo está prohibido que los servidores públicos, utilizando su cargo, pongan a disposición de eventos con fines electorales, bienes materiales y humanos. Detalló que en el evento de El Pueblito, se observó una probable violación a los artículos 5 y 96 de la Ley Electoral, porque se llevaron a cabo rifas de juguetes y de aparatos electrodomésticos, además de la promoción de la imagen personalizada de Pancho Domínguez, de igual forma, se detectó que el animador del evento incitaba al público a apoyar a los legisladores- tanto locales como federales- de Acción Nacional, sobresaliendo de la figura de Pancho Domínguez. Y en cuanto a los recursos, se detectó la presencia de algunos stands y vehículos del DIF Municipal y el Instituto Municipal de Corregidora. Roberto Rodríguez informó que este fin de semana, representantes del IEEQ acudieron a los eventos que celebrados en los municipios de San Juan del Río y Jalpan de Serra, a petición del propio Acción Nacional, donde se detectó una modificación en el formato. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

PAN SIGUE BAJO INVESTIGACIÓN

Por Arlene Patiño Flores

El titular de la unidad técnica de lo contencioso electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Roberto Rodríguez Ontiveros, informó que continúa en investigación la denuncia del Partido Revolucionario Institucional por actos anticipados de campaña contra el Partido Acción Nacional, por la Jornada Q Bienestar, realizada en Corregidora el 17 de enero. Rodríguez Ontiveros informó que tras la queja en contra del senador Francisco Domínguez Servién, el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, y diputados locales del albiazul, el IEEQ recopiló pruebas durante el evento realizado y recordó que se determinó aplicar medidas cautelares en los siguientes actos, como suspender las rifas de productos, evitar la promoción personalizada de actores políticos y el uso de recursos de los municipios para el evento. Este fin de semana, personal del instituto acudió a la jornada del albiazul realizada en San Juan del Río, y constataron que dichas recomendaciones fueron adoptadas, sin embargo continuará la investigación. El 2 de febrero, anticipó, se realizará una audiencia con los involucrados y posteriormente determinarán si se emite una sanción. “Si la autoridad no requiere de mayor información, se prepararía la resolución”, dijo el funcionario, quien agregó que deberá ser lo más pronto posible, para evitar incertidumbre en el proceso electoral. CANDIDATURA. En cuanto a la promoción del actual senador Francisco Domínguez, Rodríguez aceptó que se percataron de que el evento promocionaba su figura, por lo que se deberá deliberar si se amonesta. “Las sanciones podrían ir desde la amonestación(hasta) (...) impedir el registro a alguna candidatura”, aseveró.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/26/pan-continua-investigacion>

NIEGA FDS HABER RECIBIDO NOTIFICACIÓN POR JORNADAS

Por Elena Laiza Chávez

Asegura el senador de la República Francisco Domínguez Servién que seguirán en marcha las Jornadas Q' Bienestar que impulsan los legisladores de Partido Acción Nacional (PAN). En entrevista, confirmó que no ha recibido ninguna notificación por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que sean suspendidas las Jornadas, al mismo tiempo que manifestó que serán los propios legisladores federales y locales que impulsan los eventos quienes tengan que aclarar el tema de los recursos utilizados para las mismas. “Yo respeto la ley, soy un respetuoso de la ley y voy a seguir haciéndolo, conozco bien y lo único que sé es que hay un apercibimiento (...). De hecho voy a impugnar esta parte que acaba de apercibir el Instituto Electoral”, declaró. El senador de la

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

República aseguró que su presencia en las Jornadas se seguirá viendo, ya que solo acude como invitado especial, además descartó que sea un acto de proselitismo político o anticipado de campañas. Enfatizó que lo único que han estado haciendo los legisladores del PAN con las Jornadas Q' Bienestar es ayudar a los ciudadanos en materia de salud, y negó que se pida el voto dentro de las mismas. En este sentido, hizo un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a que no se deje presionar por el Gobierno, y estará atento de cada uno de los siete consejeros electorales para que la democracia sea el principal objetivo dentro de las elecciones de este año. "Lo vamos a estar vigilando uno por uno de los siete consejeros electorales, para que (la elección) sea una fiesta democrática desde ahorita y (...) y cualquiera que vemos que duda o que está siendo maiceado como se dice u obedeciendo al poder del Gobierno lo vamos a denunciar ante la autoridad", aseguró. Agregó, que como partido, Acción Nacional no busca entrar en la guerra sucia, que manifestó ha emprendido el PRI, y que seguirán trabajando todos los días para contender de una manera respetuosa pese a los actos que -asegura- se le han imputado a su persona. "Yo al que sí le creo y le tomo la palabra y lo ha dicho muchas veces y ojalá les jale las orejas es a Enrique Burgos García, que dice que no hay que hacer guerra sucia y que no hay que empezar este tipo de cosas, al otro que yo le aplaudo y le reconozco y pedirle que les dé un jalón de orejas a los priistas es a Mariano Palacios Alcocer, que ha dicho que no a esto de la guerra", comentó. Finalmente, informó que el PAN está listo para enfrentar el proceso electoral, adelantando que este viernes estará en la Ciudad de México con el dirigente nacional del partido Gustavo Madero, Ricardo Anaya y Santiago Creel, quien -adelantó- será el delegado del CEN en Querétaro, descartando que sea una plática para elegir al candidato para la gubernatura del estado. (PA 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/27/niega_fds_haber_recibido_notificacion_por_jornadas_29880_1013.html

"YO NO HE SIDO NOTIFICADO" PANCHITO IMPUGNARÁ AL IEEQ

Por Aimée Pacheco

El senador Francisco Domínguez Servién advirtió que impugnará el apercibimiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en contra de su partido y de él, por considerar que su participación en las jornadas Q' Bienestar fueron actos anticipados de campaña, no obstante, dijo que él no ha sido notificado de este acuerdo del IEEQ, y aseguró que seguirá acudiendo a donde sea invitado. "Yo lo único que sé, es que hay un apercibimiento. Yo iré a todas las jornadas que me inviten. Yo no he sido notificado, tengo entendido que mi partido sí, pero es un apercibimiento", señaló Domínguez Servién., quien dijo que del origen de los recursos para la celebración de estas jornadas corresponde responder a sus compañeros legisladores. Confió en la actuación imparcial del IEEQ y en que sus consejeros no se dejarán presionar por el gobierno y resuelvan con base en un estudio profundo de la ley, "de hecho voy a impugnar esta parte que acaba de apercibir el IEEQ, vamos a estar vigilantes uno por uno, de los consejeros, para que sea fiesta democrática desde ahorita; y a cualquiera que veamos que está obedeciendo al gobierno lo vamos a denunciar ante los ciudadanos". Luego de la resolución del IEEQ tras una denuncia recibida donde se acusaba que las jornadas Q Bienestar fueron actos anticipados de campaña al realizar la promoción de Francisco Domínguez, el senador respondió que lo único que él ha hecho es "seguir trabajando", y dijo que de parte de su partido tampoco advierte algún acto de esa naturaleza. "Lo único que puedo adelantar es que sí va a haber ataques hacia Pancho Domínguez como los que salieron la semana pasada y van a seguir saliendo. Al que sí le creo es a Burgos y ojalá les dé un jalón de orejas, es a Enrique Burgos y a Mariano Palacios, que ha dicho que no a eso (la guerra sucia)", y sentenció que a Roberto Loyola no le cree en sus discursos de no a la guerra sucia. "Estamos listos para los inventos contra mi partido ante las decisiones que tomen en mi partido de aquí a unos cuantos días, que los queretanos no se sorprendan que ya soy chupaductos, acosador de mujeres, mato peces y no sé cuántas cosas, lo que necesita mi partido es estar listos con propuestas y debates, en el debate nos vemos", dijo al recordar que

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

hoy no es candidato pero sí un político preparado y limpio. "El PAN va a presentar gente íntegra, que del otro lado parece que no hay, porque quieren hacerlo con la guerra sucia", dijo al agregar que el próximo viernes tendrá una reunión en la Ciudad de México con Gustavo Madero, Ricardo Anaya y Santiago Creel, que es delegado del CEN para Querétaro, pero aún siguen en la construcción de acuerdos. (DQ, 1)

IMPUGNARÁ DOMÍNGUEZ APERCIBIMIENTO DEL IEEQ

Por Esmeralda Trueba

El senador de República, Francisco Domínguez Servién, dijo que impugnará el apercibimiento del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) hacia su persona, situación por la cual dijo, hace un llamado a los consejeros electorales a que sean imparciales. Así mismo sobre esta recomendación confirmó que no ha recibido ninguna notificación por parte del órgano electoral, además de destacar que el tema de los recargos, deberán ser los legisladores quienes lo aclaren. En este sentido se dijo respetuosos de la Ley Electoral, sin embargo afirmó que continuará asistiendo a los eventos que sea invitado, mientras siga siendo senador de la República, negando que incurra en actos anticipados de campaña. Adelantó que de aquí a la jornada electoral, van a haber ataques hacia su persona, por lo que pidió a los queretanos que no se sorprendan. Así mismo el senador adelantó que este próximo viernes sostendrá una reunión con el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero; con Santiago Creel, que anunció, es el delegado del CEN para Querétaro, así como con Ricardo Anaya, en donde dijo, se tratarán los temas que competen al año electoral. "Habrá que esperar a la apertura que tengo entendido, será del 12 al 15 de febrero para inscribir al candidato a gobernador. (Para) los candidatos a diputados locales se abre el primero de febrero. Ya lo anunció la presidenta del Partido: Micaela y los candidatos federales ya están inscritos aunque se alargó la fecha hasta el 18", finalizó. SE ATENDERÁ NOTIFICACIÓN. Luego de que el IEEQ hiciera un apercibimiento a distintos funcionarios y al mismo PAN sobre posibles actos de proselitismo dentro de las Jornadas 'Q-Bienestar', que encabezan legisladores de esta fracción política, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, confirmó esta notificación que, dijo, estarán atendiendo el próximo 2 de febrero. En cuanto al caso concreto y a pregunta expresa sobre si se destinaron recursos públicos del municipio en estas jornadas, el edil refirió: "En ese sentido he sido claro y preciso, que ante la demanda, resultado y los datos exactos tendrán que darlos los abogados; no les puedo dar en este momento la información exacta porque forma parte de lo jurídico". Aunque reconoció: "Nosotros lo que hemos venido haciendo, es sumarnos y apoyar a las actividades de los diputados locales. Cuando soluciones que tiene tintes netamente partidistas, nos ha pedido apoyo lo hemos hecho y ahí no han dicho que si el alcalde hizo o deshizo". Zapata Guerrero afirmó que el proceso electoral debe ser de propuestas, de análisis de lo que no se ha hecho en la entidad, ya que dijo que atienden un tema para no hablar de otros, como la inseguridad del estado, que se ha ido como 'agua en las manos', señaló. (AM, 11)

IMPUGNARÁ PAN MEDIDAS CAUTELARES, ANUNCIA VEGA

Por Candhy Escalante

Impugnará el Partido Acción Nacional (PAN) la determinación tomada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en torno al programa Jornadas Q Bienestar, informó el coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional, Guillermo Vega Guerrero. Refirió que como organismo político respetan absolutamente el trabajo y participación del IEEQ, sin embargo no comparten lo determinado, por lo que impugnarán las medidas cautelares impuestas por el organismo electoral. "Fue notificado al partido algunas medidas preventivas y ya el partido de manera contundente con diputados señalamos que respetamos las determinaciones, pero no compartimos; pero se van a impugnar en materia jurídica. El sustento que tenemos es que básicamente es lo que hemos venido desarrollando, son actividades en base a una función legislativa y una realidad social que implica este acercamiento", comentó. Sin embargo, manifestó que de manera congruente están a favor de la actuación, por

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

lo que celebró que el IEEQ tome una participación activa en el desarrollo de este periodo preelectoral. Y es que, aseguró, el partido que él representa en la Cámara de Diputados participó en la creación y armonización de la ley electoral, por lo que son los principales interesados en que este lineamiento sea respetado. Vega Guerrero aclaró que ellos como partido notan que el Revolucionario Institucional pretende “atar de manos” al PAN, pues lo que desean es ser los únicos que puedan realizar alguna clase de práctica relacionada con las campañas electorales. “Claramente les preocupa el nivel tan positivo de la ciudadanía con los eventos del PAN; nosotros hemos sido respetuosos de no hacer señalamientos que atenten contra la ciudadanía, creemos que todos estamos obligados a respaldarlos, lo que el PAN ha venido (haciendo) es conforme a derecho, seguirán haciéndose las jornadas de encuentro social”, aseveró. Finalmente, pidió que el tricolor deje de enturbiar el trabajo ciudadano, al resaltar que aún no es tiempo de hacer campañas, por lo que el trabajo debe continuar. (PA 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/27/impugnara_pan_medidas_cautelares_anuncia_vega_29890_1013.html

APOYAN DIPUTADOS PANISTAS IMPUGNACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

Por Patricia López/Quadratin

Los diputados locales y federales del PAN mantendrán su respeto al trabajo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pero respaldarán la decisión del partido de impugnar las medidas cautelares porque parecen ser un intento por "atarle las manos" a los panistas, declaró el diputado local Guillermo Vega Guerrero. El coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura local aclaró que será la dirigencia estatal del albiazul, quien determine la fecha y los términos de presentación de esa impugnación. Dijo que la decisión de recurrir a esa figura, no significa una falta de respeto para el trabajo del IEEQ, sino una muestra del apego que tienen los panistas a la ley electoral. "Celebramos que esté tomando el IEEQ una participación activa en el desarrollo de este periodo pre electoral y celebramos que tengamos un órgano electoral que esté atento a las manifestaciones de los partidos", aseguró. Agregó que al PAN se le notificaron "algunas medidas preventivas" por las Jornadas Q-Bienestar, pero el partido y sus diputados locales no comparten esas determinaciones, por lo que las van a impugnar en materia jurídica. "El sustento es que lo hemos venido desarrollando con base en una función legislativa y realidad social, que implica este acercamiento, pero el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pretende atarle las manos al PAN para ellos ser los únicos que estén haciendo alguna clase de ejercicios vinculados con sus gobiernos", consideró. Estimó que al PRI le preocupa la aceptación ciudadana del PAN y pretenden frenar el trabajo del albiazul.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Apoyan-diputados-panistas-impugnacion-de-medidas-cautelares/>

SOLO NOS RECOMENDARON: CAMACHO

Por Laura Valdelamar

El Presidente del Partido Acción Nacional en el municipio de Corregidora, Humberto Camacho Ibarra, señaló que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), no emitió ninguna sanción, únicamente fueron recomendaciones. Añadió que en el PAN Corregidora son respetuosos de lo que el INE disponga, en cuanto a las jornadas señaló que los diputados locales tienen más de dos años con ellas y estas jornadas son una secuencia. "Nosotros somos respetuosos de los que el INE disponga, pero esto de las jornadas, yo quiero aclarar, que los diputados locales tiene más de dos años con ellas, es una secuencia que hemos tenido de estas jornadas, no creo que estemos incurriendo en alguna falta, porque todo está bien estructurado para que no caigamos en un ilícito". En cuanto a la notificación que les hiciera el Instituto Electoral va en el sentido que tuvieran precaución, en no caer

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

en una solicitud del voto, ni mención que son candidatos, son legisladores que tienen un función que cumplir. Añadió Humberto Camacho que las jornadas continuaran hasta que le calendario electoral así lo indique, abundo que continuaran inclusive a nivel municipal, hay dos campañas una de lentes y otra de salud con conferencia en el tema de la prevención de la obesidad, “que son acciones que todos debemos atacar, no nada más los legisladores, “la campaña municipal ala estamos financiando los regidores”. El presidente del PAN en Corregidora, destaco que confía en la institución electoral, la cual debe ser imparcial, si hay algún ilícito, tiene que llamarlo y corregirlo sea le partido que sea y las mismas recomendaciones deberían ser para todos los partidos. (N QUIEN SIGUE,3)

IMPUGNARA EL PAN LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DEL IEEQ

Por Leticia Jaramillo

El coordinador del Grupo Legislativo del PAN, diputado Guillermo Vega Guerrero, anuncio que impugnaran las medidas precautorias que el IEEQ les notifico en relación al programa ‘Q Bienestar’, ya que le PRI pretende atar de manos a su partido y en turbar el trabajo ciudadano, porque las campañas aún no han comenzado. Asegurar que el PAN está actuando conforme a derecho y seguirá llevando a cabo las jornadas de acercamiento social de QBienestar, por lo que le pide al PRI que deje de enturbiar el trabajo ciudadano ya que la actividad de su partido está respaldada jurídicamente. Manifestó que el PAN ha venido actuando conforme a derecho y sido respetuoso de no hacer señalamientos que atenten contra la ciudadanía. “Si hay algo que se esté llevando conforme a la ley y de acuerdo a sus programas, todos estamos obligados a respaldarlos”. Vega Guerrero aseguro que el PAN avala el trabajo que está llevando a cabo el IEEQ, pero cada persona implicada en cualquier determinación de este órgano electoral conforme a derecho podrá impugnar como lo hará su partido en lo tiempos y términos que determine el Comité Directivo Estatal a través de Micaela Rubio. Subrayo que QBienestar no lo acaba de inventar el PAN, durante más de dos años ha venid trabajando en este programa. Sin embargo, el PRI está preocupado por el nivel tan positivo de aceptación ciudadana que han tenido las actividades del PAN; y ahora quiere lucrar con la entrega de programas sociales para ser el único que haga alguna clase de ejercicio vinculados con sus gobiernos. Cometo que el PAN respetará las determinaciones del IEEQ pero insistió en que las acciones de QBienestar se han desarrollado con base a una función legislativa y a una realidad social. Finalmente, dijo que el PAN también es respetuosos del IEEQ “porque fuimos parte de su creación y por lo tanto estamos a favor de su actuación; celebramos que esté tomando una participación activa en el desarrollo del proceso electoral, que esté atento y atendiendo las manifestaciones de los partidos”, así como las necesidades de los ciudadanos. (N QUIEN SIGUE, 3)

IMPUGNARÁ AN MEDIDAS CAUTELARES

POR OLIVIA LARA

Luego de la notificación emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hacia el Partido Acción Nacional (PAN) por las jornadas de Q´ Bienestar, el coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, informó que su partido impugnará esta decisión del órgano electoral, tras señalar que no la comparten. El diputado local insistió que como panistas respetaron lo que determinó el órgano electoral, y celebraron que esté atento a las manifestaciones de los partidos políticos. “Estamos a favor de la actuación, celebramos que el IEEQ tome una participación activa en el desarrollo de este periodo que le podemos llamar pre electoral. También celebramos que tengamos un órgano electoral que atienda las manifestaciones de los partidos. Respetamos las determinaciones pero no las compartimos, se van a impugnar en materia jurídica”, dijo. Explicó que las medidas preventivas fueron notificadas y se tomaron en cuenta; aclaró que no especificaba el hecho de cancelar los eventos de Q´Bienestar, sino eliminar ciertas acciones de los mismos. Afirmó que no se han realizado actividades de pre campaña, sino únicamente se ha atendido su función legislativa en servicio a las necesidades de la sociedad, por lo que el legislador panista anunció que presentarán una impugnación. “Respaldamos que el

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

instituto realice su trabajo y cada persona implicada tendrá su derecho de impugnar. La llevará a cabo el Comité Directivo Estatal del PAN, pues tienen tiempos y términos y corresponderá a Micaela Rubio señalar ante qué instancia y los tiempos; pero respaldamos el manifiesto que se hizo en conjunto con la dirigencia”, añadió. Insistió que la denuncia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) muestra la intención de “atarles las manos para que ellos sean los únicos que hagan ejercicios vinculados con sus gobiernos”. “Pedimos que el PRI deje de enturbiar el plano de trabajo ciudadano, ya que las campañas aún no empiezan y el trabajo debe continuar”, aseveró Vega Guerrero. El coordinador de la fracción panista en la Legislatura local dijo que han sido respetuosos de no hacer señalamientos que atenten contra la ciudadanía, por lo que seguirán realizando las jornadas de encuentros sociales conforme a la Ley Electoral. Cabe mencionar que el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, aclaró que la notificación que se le entregó tanto al PAN como al senador Francisco Domínguez Servién y al alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, se refería a que no repitieran un evento como el que llevaron a cabo en dicha demarcación el sábado 17 de enero.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-01-2015/impugnara-medidas-cautelares#sthash.TbStrrlu.dpuf>

COLUMNA BAJO RESERVA

SIN HACER COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS. El coordinador de la fracción panista en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, nos aseguran, anunció que el PAN impugnará la resolución del IEEQ sobre las medidas cautelares a las que fueron notificados, pues afirmó que no se ha incumplido la ley. En tanto, el IEEQ aclaró que no se refería a cancelar los eventos Q'Bienestar, sino a que no se repitieran tal cual se llevaron a cabo en la Unidad Deportiva del Pueblito; es decir con rifas, publicidad de perfiles políticos. No, pues ya se hizo la campaña, perdón, el evento.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-704#sthash.ctFaL67N.dpuf>

EL 2 DE FEBRERO CITAN A ZAPATA

Por Redacción

El Presidente Municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, dijo estar enterado de la notificación que le hizo la autoridad electoral y en que ya están trabajando los abogados. Así mismo dio a conocer que está citado ante el Instituto Electoral de Querétaro para el día 2 de febrero para aclarar su participación en los supuestos actos anticipados de campaña. Sin embargo dijo que no sabe si acudirá el personalmente o sus abogados a atender dicha notificación, “entiendo que estoy citado los primeros días de febrero, efectivamente y yo no sé si es el 2 y el 3, veré cual es la recomendación que nos hacen los abogados y en función a eso actuamos”. En cuanto a los recursos que pudiera haber utilizado para apoyar estas jornadas. “yo lamento porque en ese sentido he sido claro y preciso que ante la demanda y los datos exactos los tendrán que dar los abogados no les puedo dar en este momento la información exacta porque forma parte de lo jurídico” dijo que lo que ha venido haciendo es sumarse y apoyar las actividades de los diputados locales. Añadió el alcalde que el proceso electoral debe ser de propuestas, análisis, de lo que no han sabido hacer, la inseguridad se ha ido como agua en las manos, como arena en las manos, traemos un problema serio, están tratando de hablar de las megajornadas para no hablar de la economía, no hablar de la inseguridad, no hablar de los mismos problemas de salud o los graves problemas de educación, porque saben que son temas que les va afectar gravemente en los temas que se vienen, están tratando de hacer fogata en un lado para hacer fuego en el otro. El alcalde de Corregidora, dijo: “yo vuelvo a manifestar mi alarma ante el interés netamente político de un partido, en este caso del PRI, haciendo a un lado o pisoteando mejor dicho, parándose sobre el dolor de las personas que carecen de los servicios de salud, me parece que eso es temerario, eso nos dice

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

que prefieren que se enfermen los niños o puedan morir a cambio de voto, o a cambio de poder ganar un proceso electoral, incluso antes de que pudiera iniciar”. Ante la entrega de becas, señalo que espera que no lo acuse de actos anticipados de campaña, estaba la unidad médica, personal de protección civil para brindar servicio médico y atender cualquier emergencia, eso evidentemente lo tendrá que hacer sector salud, si no pueden cumplir con esa función pues nosotros o los funcionarios federales cumplen con ella, esa es una de las labores de gestoría. Reitero que por quererse subir al ring están pisoteando la salud de los habitantes del estado, verdaderamente triste y lamentable que un partido político solo se ocupe de votos, solo se ocupe de ver como engaña a la ciudadanía y no se preocupe por la salud. “Yo quisiera mejor que se ocuparan y preocuparan y vamos pedir nuevamente ya lo hicimos en una ocasión con los padrones oficiales, yo le voy a pedir a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y a Sedesol que nos den el padrón de quienes les dieron por ejemplo televisores y tan es netamente electoral su programa que las televisiones ya las están vendiendo, y la otra parte porque en lo oscuroito, porque no permitían incluso el acceso a la prensa en la entrega de televisores porque no es un acto anticipado de campaña”. (N QUIEN SIGUE, 3)

SANCHEZ Y ASTUDILLO REGALAN FRUTAS Y VERDURAS; HABRÁ DENUNCIA: PAN

Por Verónica Ruiz

Las declaraciones del diputado local del PRI, Gerardo Sánchez Vázquez, son dicho que tendrá que probar, afirmó que el representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García del Estado. Al reiterar que el pasado fin de semana sorprendió al legislador del PRI realizando actos anticipados de campaña en el municipio de San Juan del Río, subrayó que el propio instituto electoral levanto una constancia de lo acontecido. Martín Arango negó que los panistas que acudieron a atestiguar este evento, hubieran hecho algún tipo de provocación al personal del diputado priista. Manifestó que el diputado Gerardo Sánchez puede decir en su defensa lo que considere, son embargo manifestó que el legislador, como el IEEQ y los representantes del PAN, tomaron video y fotografía de lo acontecido. “Lo que nos parece es que más bien el diputado se mostró sumamente intolerante ante nuestra presencia; él sabe que lo que está haciendo se encuentra fuera del marco de la ley y entendemos su actura por la frustración que mostro en ese momento”, señaló. Reitero que el diputado Gerardo Sánchez se encontraba repartiendo apoyos económicos, mediante boletas de descuentos que contenía su nombre y regalando bienes de la canasta básica, específicamente frutas y verduras. “Además durante el evento, era desmedida la publicidad que contenía su nombre y la de su partido político”, agregó. Dijo también que el legislador intento justificarse ante los representantes del IEEQ, diciendo que la fruta y la verdura que repartía estaba siendo vendidas, “pero tenemos constancia de que se estaba regalando todo este tipo de productos”. Martín Arango dijo que por el momento están esperando que el IEEQ entregue el acta de los hechos registrados ese día, para entonces poder presentar la denuncia contra el diputado Gerardo Sánchez, por actos anticipados de campaña. Finalmente, dijo que tienen detectado un caso similar, del cual tienen algunas evidencias fotográficas que en el municipio de Corregidora, pues el diputado federal Ricardo Astudillo también está realizando este tipo de actos. (N QUIEN SIGUE,4)

SE PROHIBEN REGALOS, NO EL EVENTO

Por Aimée Pacheco

Tras calificar como un “momento histórico” el registro del primer ciudadano que acudió a solicitar su registro para ser considerado candidato independiente por el cargo de gobernador, el consejero Rubén Eguarte Mereles les recordó que la convocatoria vence este día, no obstante estarían analizando futuras solicitudes que lleguen dentro del plazo jurídico, que es de 11 días antes de la jornada electoral, que sería el 16 de febrero, y esa sería ya una fecha límite para nosotros. “la convocatoria la emitimos del 25 al 27 de enero permitirles a todos aquellos

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

ciudadanos que quieran participar, que tengan los 30 días de obtención del voto, completos, porque en términos legales podría ser posterior, sin embargo tenemos que analizar la solicitud, tenemos 48 horas para contestarnos, después nosotros diez días para resolver. Y lo que estamos haciendo es arles las garantías a los ciudadanos a candidatos independientes, para que tengan completa la etapa de votos, pero estaríamos atentos a que algún otro ciudadano levante la mano más adelante”, dijo al señalar que la visión del IEEQ es tener amplia visión en favor de los ciudadanos. “Esta es una novedad en el proceso electoral, como muchas otras novedades que estaremos viendo”, dijo al señalar que fue el domingo cuando se recibió la solicitud para registrarse como candidato independiente, por parte del señor Alberto Marroquín Espinosa, quien quiere ser candidato a gobernador, así como Augusto Ruiz Hernández quien también el presenta su documentación para ser aspirante a candidato ciudadano por la gubernatura. Mientras que el señor Jorge Luis Pérez Audifred y Alan Ramírez Jiménez, ambos que van en fórmula para diputados al primer distrito como propietario y suplente; así como Hayde Fabiola Vera y Rubí Ramírez Granados, ambas para el distrito 12, como propietario y suplente, respectivamente y Rosa Arely Roa de la Vega como aspirante a candidata independiente del municipio de Corregidora. “Si cumplen con estos requisitos, estaremos emitiendo una resolución, cada consejo emitiría una resolución en la que finalmente podríamos definir si cumplió con los requisitos, para que pase a la siguiente etapa, que es la etapa de la obtención del respaldo ciudadano”, dijo al señalar que esta va acorrer paralela con la precampaña. Dependiendo el cargo al que estén aspirando, dijo, ellos deberán reunir un cierto número de ciudadanos que los apoyen y será el ciudadano el que tendrá que acudir a los consejo distritales y municipales que les corresponda para apoyar esa candidatura. Y si cumplen con ese requisito de respaldo ciudadano, que consiste en el 2.5 por ciento de la lista nominal, podrían contar con su registro formal, e iniciar la campaña el 5 de abril, dijo al considerar que las candidaturas independientes sin un “sano completo” para la democracia en el estado. Recordó que ese 2.5 por ciento de la lista nominal, con corte al último día de diciembre del año pasado que cerró en 1 millón 386 mil 448 ciudadanos, corresponde a 34 mil 662 ciudadanos, cada uno de los candidatos independientes al cargo de gobernador, tendrían que reunir en los Consejos Distritales ese número de firmas. De llegar a ser candidatos independientes, dijo que obtendrían el 50 por ciento de los correspondiente a un partido de nueva creación, para actos de campaña equivalente al 1 por ciento del financiamiento público y serían 614 mil 282 pesos con 73 centavos. “Para aquellos candidatos a gobernador se estaría distribuyendo esta bolsa entre todos los que se registren y para diputados una bolsa similar también”. (DQ,2)

GERARDO HACE LO MISMO, REFUTA ANTONIO ZAPATA

Por Aimée Pacheco

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero pidió al PRI congruencia y que denuncie también al diputado Gerardo Sánchez, emanado de ese partido, por haber realizado un evento con las características de la Jornada “Q Bienestar” celebradas hace una semana en su municipio y por las que fue denunciado el PAN, él (el alcalde) y el senador Francisco Domínguez Servián, por presuntos actos anticipados de campaña. “La incongruencia de un partido político que el sábado critican las jornadas de los diputados del PAN y ahí mismo en San Juan del Río, su diputado también estaba haciendo exactamente lo mismo, si nos congruentes que se vean al espejo y que denuncien a su propio diputado, por acto anticipado de campaña, si es que efectivamente lo creen”, indicó Guerrero Zapata, quien está citado para audiencia en el IEEQ el próximo 2 de febrero. (DQ,2)

GERARDO SÁNCHEZ PIDE AL PAN NO GENERAR PROVOCACIONES

Por Guillermo Contreras

Gerardo Sánchez Vázquez hizo un llamado al Partido Acción Nacional (PAN) para que no genere provocaciones ni descalifique, el trabajo que, como legislador, ha venido realizando a través de sus jornadas comunitarias. Esto

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

luego de explicar que durante el fin de semana un grupo de personas del 'blanquiazul' llegaron acompañados con representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para confrontar a la gente que estaba recibiendo alguno de los servicios que ofrece en la colonia El Pedregoso. Dijo que logró identificar a Martín Arango García, representante del PAN ante el IEEQ, como una de las personas que trataron de aleccionar a los ciudadanos con el argumento de que se encontraban en un evento indebido y que de continuar en él, sufrirían consecuencias legales. En este sentido, lamentó la actitud emprendida por el legista, ello luego de recordar que las actividades que ésta promoviendo, no tienen el objetivo de promover políticamente a nadie sino de llevar servicios a la ciudadanía. Señaló que desde hace 10 meses inició dichos trabajos y a la fecha suman más de cuarenta actividades organizadas en colonias y comunidades, siendo un promedio de 600 personas las que se ven beneficiadas por jornada. "El día sábado se presentan unas personas sin identificarse y por más que mi persona hizo hincapié en que mostraran algún documento que acreditara su trabajo, no lo hicieron, sin embargo fuimos condescendientes permitiendo que estuvieran en el desarrollo de la jornada, a una persona que dijo ser del IEEQ y del PAN, estuvieron cuestionando a los ciudadanos, tomándoles fotografías, video grabándolos y sobre todo, confundiéndolos, diciéndoles que no deberían estar ahí porque era un acto irregular. No voy a caer en provocaciones de este tipo de personas", dijo el diputado priista. Advirtió que las personas que se decían ser del IEEQ nunca se identificaron y en ningún momento presentaron ningún documento que avalara el supuesto trabajo de inspección que realizaron durante el evento. "Vamos a pedirle al IEEQ que nos informe si las personas que acudieron ahí fueron debidamente autorizadas y hubo alguna diligencia ordenada, pero sobre todo a hacer el llamado a cualquier autoridad que para ejercer su cargo deba previamente identificarse y presentar el mandato para llevar a cabo una diligencia". (AM, 10)

PIDEN REGULAR ACCIONES DEL IEEQ

Por Martha Romero

El diputado local por el PRI, Gerardo Sánchez Vázquez, anticipó solicitar el apoyo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para regular las intervenciones de representantes de este instituto en actos legislativos, luego de reprobar la presencia de supuestos panistas en su jornada, a quienes acusó de amenazar a los beneficiarios, acompañados por presunto personal de este instituto. A decir del legislador local, el personal del IEEQ no se identificó debidamente durante la jornada legislativa, aunado a la irrupción de panistas que dijo, ordenaban a los asistentes abandonar la jornada. "Estas personas que se dijeron panistas exigían a los beneficiarios que se fueran, los amenazaban al asegurar que violaban la ley, lo cual es desinformar a la gente". La jornada Enlace Móvil fue llevada a cabo el sábado en el parque Solidaridad de la colonia Pedregoso. En la misma zona se llevó a cabo por la tarde la jornada Q'Bienestar, que presiden los legisladores del Partido Acción Nacional. Al mediodía llegaron al lugar dos personas que se identificaron como militantes panistas acompañados por supuestos integrantes del IEEQ. Martín Arango García, representante del Acción Nacional ante el IEEQ, fue quien denunció el presunto acto anticipado de campaña por parte del diputado Gerardo Sánchez, al estar en la jornada Enlace Móvil. El legislador aseguró que ésta fue la jornada 44 que se lleva a cabo mediante la unidad móvil y desestimó lo dicho por los panistas en torno a probables actos anticipados de campaña. Negó también que él haya entregado apoyos económicos o despensas de forma directa, aclarando que se ofrecen productos alimenticios a bajo costo pero que no se regalan. Sánchez Vázquez insistió en que se hará el llamado al IEEQ para que en caso de volver a acudir personal a revisar las actividades legislativas, se identifiquen de manera correcta para evitar inconformidades entre la población. "Lo que vamos a pedir al IEEQ es que nos informe si las personas que acudieron a la jornada estuvieron debidamente autorizadas; si hubo alguna diligencia ordenada por la autoridad competente del instituto para acudir y sobre todo hacer un llamado a cualquier autoridad, que para ejercer su cargo, previamente se identifique", insistió el legislador.

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-01-2015/piden-regular-acciones-del-ieeq#sthash.zpPdI7Xh.dpuf>

SE DESLINDA EL EJECUTIVO DEL TEMA Q' BIENESTAR

Por Carolina Sánchez

Afirma el secretario de Gobierno que la controversia que han generado estas actividades no daña la gobernabilidad de la entidad. Será el propio Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el encargado de determinar si hubo desacato o no por parte del Partido Acción Nacional (PAN) en torno a las Jornadas Q' Bienestar. Por lo pronto, el Poder Ejecutivo se mantiene respetuoso, dijo. Advirtió que la controversia que han generado estas actividades no daña la gobernabilidad de la entidad queretana. "Creo que en la medida en que las instituciones sean fuertes en Querétaro, y en esta etapa que viene las instituciones electorales sean fuertes y respetadas, en esa medida tendremos condiciones de gobernabilidad favorables para el proceso. Este tipo de circunstancias se presentarán en estos términos y en varias ocasiones a lo largo de este proceso. Hasta que concluya el proceso electoral, en el caso particular Gobierno del Estado es muy respetuoso de la determinación de una institución con credibilidad como es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro". El pasado 25 de enero, PLAZA DE ARMAS le informó que Acción Nacional desatendió la orden del órgano electivo para suspender actos de Q' Bienestar y celebró una nueva jornada en San Juan del Río. El tema despertó diversas reacciones, entre ellas la del presidente de la bancada panista en la LVII Legislatura, Guillermo Vega, quien aseveró que el IEEQ solo emitió recomendaciones en relación a respetar los términos generales de la Ley Electoral. En este contexto, López Portillo manifestó que el llamado para evitar este tipo de roces no pueden emitirse desde el Ejecutivo, sino de la propia institución. Sobre un presunto caso de 300 paracaidistas que se han instalado atrás del Campus norte del Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), indicó que el tema se encuentra bajo análisis, sobre todo porque aparentemente las personas en este terreno estarían respaldadas por alguna organización civil. (PA 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/27/se_deslinda_ejecutivo_del_tema_bienestar_29891_1013.html

EL IEEQ DETERMINA LAS REGLAS ANTE EL PROCESO ELECTORAL, NO EL GOBIERNO ESTATAL

El Gobierno Estatal es respetuoso de las determinaciones que tome el Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ), aseguró el secretario de gobierno, Jorge López Portillo, esto luego de que le dictó una medida cautelar al Partido Acción Nacional (PAN) por la realización de sus jornadas Q'bienestar.

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/queretaro/el-ieeq-determina-las-reglas-ante-el-proceso-electoral-no-el-gobierno-estatal/>

RESPETARÁ GOBIERNO DECISIÓN DEL IEEQ DE SUSPENDER JORNADAS PANISTAS

Por Fidel Favela/ADN Informativo

Explicó Jorge López Portillo que en la medida en que las instituciones electorales sean respetados habrá medidas favorables para el proceso electoral. Querétaro, Qro., 26 de enero de 2015.- El secretario de gobierno estatal, Jorge López Portillo Tostado, consideró que en la medida en que las instituciones electorales sean fuertes y respetadas en Querétaro, en esa misma medida se podrán tener medidas favorables para la gobernabilidad y el proceso electoral. Esto tras la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que consideró que habría la posibilidad de que las jornadas Q Bienestar del Partido Acción Nacional, podrían tomarse en cuenta como actos anticipados de campaña y que será el propio IEEQ el que determinará si existió o no desacato por parte de los

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

blanquiazules. “En estos términos y en varias ocasiones a lo largo de este proceso, hasta que concluya el proceso electoral, en el caso particular, Gobierno del Estado es muy respetuoso de la determinación de una institución con credibilidad como es el IEEQ”. Dijo que el Poder Ejecutivo del estado se mantendrá al margen de las decisiones que emitan las autoridades electorales y a cualquier sanción que pudiera emitir. “El llamado no lo hacemos nosotros, el llamado lo hace la propia institución, por eso queremos respetar los espacios correspondientes”.

<http://adninformativo.mx/respetara-gobierno-decision-del-ieeq-de-suspender-jornadas-panistas/>

EL IEEQ DEBE SER FUERTE Y RESPETADO: LÓPEZ-PORTILLO

Por Ana Cristina Alvarado

El secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, indicó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe ser fuerte y respetado, luego de que se diera a conocer que el órgano electoral prohibiera al Partido Acción Nacional (PAN) realizar las jornadas “Q Bienestar” por considerar las violatorias a la norma electoral. En entrevista, el funcionario estatal comentó que “en la medida que las instituciones sean fuertes en Querétaro, y en esta etapa que viene, las instituciones electorales, sean fuertes y respetadas, se tendrán las mejores condiciones de gobernabilidad del proceso. Comentó que el gobierno del estado, es respetuoso de la determinación de una institución con credibilidad como el IEEQ y que el llamado lo hace propio órgano. Por lo que mencionó que no emitirá alguna opinión personal porque el IEEQ es quién tiene que determinar las medidas que realizará en cuanto a este tema y que será la propia institución quien lo determine en su consejo. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

CONFÍA EN LA IMPARCIALIDAD DEL IEEQ

Por Esmeralda Trueba

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), en Corregidora, Humberto Camacho Ibarra, dijo confiar en que el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), sea imparcial durante el proceso electoral, ya que indicó que se debe de corregir cualquier ilícito, sin importar del partido que sea. Así lo señaló tras la recomendación que realizó este instituto al blanquiazul, sobre las Jornadas ‘Q-Bienestar’, que desarrollan los legisladores panistas. “Yo creo y confío en la institución electoral, que debe ser imparcial, que si hay algún ilícito, tiene que llamarlo y corregirlo, sea el partido que sea, y las mismas recomendaciones deberían ser para todos los partidos”, indicó. Recalcó que estas jornadas se desarrollan desde hace un par de años y cumplen con la secuencia de servicios que brindan a la ciudadanía y es hasta ahora que se denuncian. “Nosotros somos respetuosos en lo que el IEEQ, pero en esto de las jornadas, yo quiero aclarar que los diputados locales tienen más de dos años con ellas, es una secuencia que hemos tenido de estas jornadas, no creo que estemos incurriendo en alguna falta porque todo está bien estructurado para que no caigamos en un ilícito”, precisó. En concreto el dirigente del PAN explicó que la notificación que recibió el partido fu tener precaución en no caer en una solicitud del voto, ni mencionar que son candidatos, sino legisladores. En este sentido precisó que las jornadas continuarán hasta que el calendario electoral lo indique, y dijo que a nivel municipal también están realizando jornadas van a continuar, inclusive aquí, a nivel municipal. Tenemos dos campañas ya en cuestión de mejores de lentes y otras de salud, que es de conferencias en prevención de la obesidad, que son acciones que todos debemos atacar, no nada más lo legisladores (...); la campaña municipal la estamos financiando los legisladores”, afirmó. Preciso que hasta el momento únicamente fue una recomendación emitida por el Instituto Electoral de Querétaro y no una sanción y no una orden de suspensión de actividades. (AM, 11)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

LÍDER PANISTA DESCARTA DETENER JORNADAS

Por Norma Ayala

El presidente del Comité Municipal del PAN en Corregidora, Humberto Camacho Ibarra, aseguró que aun cuando ya se recibió el apercibimiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con respecto a las jornadas panistas, éstas se seguirán llevando a cabo cuando sea necesario hacerlas en el ayuntamiento, ya que no se está incurriendo en actos anticipados de campaña. “Somos respetuosos de lo que el instituto electoral disponga, quiero aclarar que los diputados locales tienen más de dos años con esto de las jornadas, es una secuencia que hemos tenido de estas acciones, no creo que estemos incurriendo en alguna falta, porque todo está bien estructurado para que no caigamos en un ilícito”, aseveró el líder blanquiazul en la demarcación. En este sentido, señaló que la recomendación del IEEQ fue en el sentido de que fueran cautelosos y no caer en la solicitud del voto, ni mencionar que son candidatos, ya que son legisladores con una función a cumplir. “Las jornadas van a continuar, inclusive a nivel municipal; por parte de los regidores haremos dos campañas en cuestión de mejoras, de entrega de lentes y otra de salud, que es de conferencias en prevención de la obesidad. Se seguirán realizando hasta que el calendario electoral nos lo indique, ahí pararemos de llevar a cabo estas jornadas de trabajo”. Al respecto, el senador Francisco Domínguez manifestó que no ha recibido dicha notificación por parte del IEEQ, además de que seguirá acudiendo a las jornadas Q’Bienestar, ya que son invitaciones que le realizan los legisladores locales panistas. “Yo respeto la ley, pero voy a seguir haciéndolo, conozco bien y lo único que sé es que hay un apercibimiento; en cuanto a los recursos hay que preguntarle a mi equipo de compañeros de legisladores federales y locales, además de que no hemos sido comunicados, tengo entendido que mi partido sí, pero es un apercibimiento”. El legislador federal hizo un llamado al IEEQ y a los consejeros electorales a conducirse con parcialidad y a estudiar con profundidad las leyes, por lo que dijo, no deben dejarse presionar por el gobierno estatal a través de la Secretaría de Gobierno. “Que no vayan a maicear a algunos consejeros a través de la Secretaría de Gobierno, que sean consejeros y que hagan un estudio profundo de la ley. Vamos a estar vigilando a cada uno de los siete consejeros electorales”.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-01-2015/lider-panista-descarta-detener-jornadas#sthash.dH12rzs7.dpuf>

HAY QUE FACILITAR LA TAREA DEL INE Y DEL IEEQ: PANAL

Por Leticia Jaramillo

El coordinador de Nueva Alianza en la Legislatura del estado, diputado Jesús Galván Méndez exhorta a los candidatos y a todos los partidos políticos a facilitar la tarea del INE y del IEEQ, a evitar las improvisaciones y atender los reclamos de la sociedad hacia la clase política, cuestionado sobre los excesos de “Q Bienestar” que han impulsado diferentes actores del panismo, dijo que si los órganos electorales son árbitros, ponen las reglas y las han publicado con toda claridad, al igual que los tiempos de campaña, es necesario respetarlos para hacer más sencilla su tarea y no romper con estas reglas. Advirtió que hay tiempo para las precampañas y luego las campañas, y dentro de la ley hay las sanciones para quienes rebasen los topes de campaña, pero en este momento es importante que todos, precandidatos y suspirantes, hagan lo posible por facilitar que desarrollan el IEEQ y el INE. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

SOMOS EL PARTIDO DE LA LEGALIDAD: BRAULIO GUERRA

Por Enrique Zamudio

“Somos y queremos ser el partido de la legalidad y el llamado general siempre será a que no apeguemos a la ley”, sostuvo el coordinador de la bancada del PRI en el Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, quien confió en que los

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

temas pre electorales no afecten la agenda legislativa del congreso. En entrevista, Braulio Guerra Urbiola señaló que en el tema de las Jornadas Q' Bienestar que impulsan legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) será el propio IEEQ quien determine las consecuencias jurídicas de cualquier acto de supuesto acto anticipado de campaña. "La batalla electoral la debemos de dejar en la visión y en la perspectiva de nuestros respectivos institutos políticos, con nuestros dirigentes", indicó Guerra Urbiola. En este sentido, dijo que el Grupo Parlamentario del PRI respaldará las medidas y pronunciamientos del líder estatal tricolor, Mauricio Ortiz Proal. "Como legisladores no somos parte de este litigio, pero confiamos que nuestro partido desarrollará y llevará a cabo las estrategias políticas y jurídicas adecuadas para combatir cualquier hecho que se interprete como violatorio a la Ley Electoral, y donde también el Instituto Electoral determinará las consecuencias jurídicas respecto a cualquier evento que no esté de acuerdo a la Ley. Guerra Urbiola señaló que el Congreso Local estará trabajando la agenda legislativa y no queremos que este tipo de acontecimientos pudieran alcanzar o generar una situación interna dentro de la Cámara de Diputados. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

-CASA DE JUSTICIA- Coincide. Ayer, la columna Templo Mayor de Reforma, aborda el caso de Q' Bienestar, la estrategia panista de mítines con regalos y promoción de aspirantes que el IEEQ pidió modificaran: "AHORA SÍ que el senador panista Francisco Domínguez ha tenido muy mala pata... y no es porque ande en muletas. "LO QUE PASA es que sus aspiraciones de ser candidato a gobernador se están complicando. Mientras la designación de abanderados del PAN avanza en los otros ocho estados, en Querétaro están atorados. "EL SENADOR aún no recibe el aval por completo y, de hecho, todavía hay quienes creen que Ricardo Anaya aún podría dar la sorpresa y arrebatarse la candidatura. "POR SI FUERA POCO, el instituto electoral le ordenó a "Pancho" dejar de hacer mítines de campaña -con rifas y repartos de regalos- disfrazados de jornadas de información legislativa. "AHORA Domínguez asiste a los actos, pero no sube al templete, ni da discursos y sólo puede estar sentadito en primera fila. EL COLMO del panista es que su principal contendiente por el lado del PRI, el alcalde Roberto Loyola, no se cansa de inaugurar obras, cortar listones y autopromoverse, un día sí y otro también". Así de claro. (PA 2)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2015/01/27/sergio_arturo_venegas_ramirez_29852_1009.html

EL PAN ESTÁ YENDO POR EL "HILO MÁS DELGADO" DE LA LEY

Por Enrique Zamudio

El ex dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, sostuvo que diversos actores políticos del PAN se están yendo por el "hilo más delgado" pensando, en su criterio que no está violando la Ley, pero siguen llevando a cabo el hecho de fondo con sus Jornadas Q' Bienestar. En entrevista, el ex alcalde capitalino señaló que será el IEEQ o la autoridad jurisdiccional quien determinará si están o no violando la Ley con estas jornadas, en las que la dirigencia del PRI ya denunció actos anticipados de campaña. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

FRUTA PODRIDA

Por Raúl Rosillo

El senador Francisco Domínguez Servián, dijo desconocer e ignorar quien es Gerardo Sánchez, pero aseguró que los panistas antepondrán una denuncia de hechos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ya hubo una visualización, y se considera que las actividades que realiza el "Enlace Móvil" del diputado por el IX en donde se lucra y se entrega fruta y verdura podrida, también deben ser denunciadas como actos anticipados de campaña. El

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

incidente lo vivió Gerardo Sánchez el sábado en su jornada de Enlace Móvil, a donde llegaron representantes de Acción Nacional acompañados de un representante de la autoridad electoral precisamente de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Dijo que presentaran la demanda respectiva, luego de visualizar que se entregan productos de la canasta básica en donde se está promocionando la imagen del legislador local, y en donde dice “se violan las normativas que exige el IEEQ al Partido Acción Nacional por lo que se está exigiendo piso parejo para todos, esto lo declaró a los medios a su llegada al Parque deportivo El Pedregoso, en donde momentos después se desarrollaría un mitin de la mega jornada Q Bienestar, en donde estuvieron además de legisladores federales, como Alfredo Botello y el propio Domínguez Servién, German Borja y Apolinar Casillas. (EM p11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RELANZAN CONVOCATORIA POR FALTA DE ASPIRANTES

Por Jorge Vargas Sánchez

Al declarar desierta la participación de la gente para ocupar las plazas de enlace de fiscalización y auditor, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ha abierto nuevamente la convocatoria del caso, misma que expira en la medianoche de mañana. Lo anterior se debió a que en la convocatoria anterior, cuya vigencia fue los días 19 y 20 del presente, solo se presentaron 14 aspirantes, de los cuales dos habrían reunido los requisitos para ser auditores y uno para enlace. En tal virtud, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE informó de la nueva convocatoria, que está vigente desde ayer y expira en la medianoche de mañana. El lanzamiento de la nueva convocatoria se debe en parte también a que los ciudadanos que reúnan los requisitos exigidos deben presentarse a laborar el 1 de febrero, pues el contrato respectivo abarca de esa fecha al 31 de agosto de este año. El INE recordó en un comunicado que el enlace de fiscalización será el vínculo entre los organismos públicos locales electorales y la unidad técnica de fiscalización del INE, “con el fin de establecer los sistemas, métodos y procedimientos en materia de fiscalización, contabilidad y auditoría a partidos políticos”. Recordó también que los requisitos para participar son: Tener título de Licenciatura en área económica, administrativa o social; comprobante de experiencia laboral mínima de un año en área legal, financiera, contable o de auditoría o en la administración pública; tener de 21 a 50 años de edad; disponibilidad para viajar y desempeñarse en cualquier órgano electoral del INE, ubicado en un lugar distinto al de su residencia. Del mismo modo, el INE está convocando a quienes tengan el título de Licenciatura en área económica, administrativa o social para laborar como auditor, con experiencia mínima laboral de un año en área financiera, contable o de auditoría; tener de 21 a 50 años de edad y estar disponible para viajar. Para revisión de sus documentos, los interesados tienen que presentarse en la Junta Local del INE, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas de hoy y mañana. (PA 4)

EN EL INE NO HAY ENLACE DE FISCALIZACIÓN

Por Redacción

En el Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de fiscalización, informa que las convocatorias para ocupar las plazas de Enlace de Fiscalización y de Auditoría se declararon desiertas. Por lo anterior, el Instituto abre nuevamente las convocatorias para los interesados que cumplan los requisitos que marcan ambas convocatorias acudan a la Junta Local Ejecutiva a partir de ayer y hasta el miércoles 28 del mes año y año en curso. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

HABRÁ MÁS ATAQUES CONTRA MI PERSONA: PANCHITO DOMÍNGUEZ

Por Gustavo López

A unos días de arrancar en forma el proceso electoral 2015, el aspirante a la gubernatura de Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servián, manifestó que las descalificaciones hacia una persona continuarán, sin embargo, dijo estar tranquilo, pues asegura se trata de acusaciones infundadas, por lo que llamó a evitar la guerra sucia. Al que yo sí le creo y le tomé la palabra, lo he dicho muchas veces y ojalá les dé un jalón de orejas, es a Enrique Burgos, quien dice que no hay que hacer guerra sucia; al otro que yo le aplaudo y le reconozco y también pedirle que les dé un jalón de orejas a los priistas, es Mariano Palacios Alcocer. (CQ p5)

DOMÍNGUEZ PUGNA POR ELECCIONES LIMPIAS

Por Norma Ayala

El senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro, Francisco Domínguez Servián, anunció que derivado de los próximos procesos electorales, diversas circunstancias saldrán a la luz sobre su persona. Sin embargo, el legislador aseguró que seguirá trabajando por el bien del estado, además de que coincidió en el llamado que hacían los priistas Enrique Burgos y Mariano Palacios Alcocer, en el sentido de que no debe haber guerra sucia en esta contienda electoral. Aseveró que desde el inicio del proceso electoral, y a unos cuantos meses de que comiencen las campañas, lo que ha prevalecido es la guerra sucia, sobre todo, por parte de otros partidos políticos, ya que en el caso del PAN, afirmó, en sus militantes y actores políticos ha habido respeto. “De mi parte no ha habido absolutamente nada, todo lo contrario, no hemos querido ni siquiera tomar ese nombre de calentar la campaña, lo único que yo he hecho es seguir trabajando todos los días. No veo de nuestra parte absolutamente nada, aunque del otro lado sí que lo están haciendo”, expresó.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-01-2015/dominguez-pugna-por-elecciones-limpias#sthash.dTXXWKN9.dpuf>

YO NO LE CREO A LOYOLA: PANCHITO

Por Laura Valdelamar

Adelantó Francisco Domínguez Servián que habrá ataques hacia su persona, como lo que salió la semana pasada y van a seguir saliendo, dijo en cuanto a la posible guerra sucia que se dará en las campañas. “Lo adelanto, aunque en el PRI han dicho, y al que yo sí creo y tomo la palabra lo ha dicho muchas veces y ojalá les jale las orejas es a Enrique Burgos García dice que no hay que hacer guerra sucia y que no hay que empezar este tipo de cosas, a otro que yo le aplaudo y le reconozco y pedirles que les dé un jalón de orejas a los priistas es a Mariano Palacios Alcocer que ha dicho que no a esto de la guerra, al que no le creo es al alcalde Roberto Loyola, por los hechos a través de su equipo lo ha hecho.” (N QUIEN SIGUE, 3)

A BOTELLO NO LE GUSTAN LAS DESIGNACIONES

Por Verónica Ruiz

El diputado federal del PAN, Alfredo Botello Montes, considero respetable la decisión que está tomando algunos panistas, de separarse del partido, para buscar la candidatura de otro instituto político. Reconoció que hay personas como Salvador Olvera y Gilberto Ortega Mejía, que hoy consideran que sus aspiraciones políticas no están siendo atendidas por Acción Nacional. (N QUIEN SIGUE,4)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

“NO TENGO PADRINOS, NI AHIJADOS, NO GOBERNE EN LUGAR DE GARRIDO”

Por Felipe Olguín Rangel

Militante del Partido Acción Nacional desde 1976, donde ha ocupado cargos importantes en dirigencias, representado al partido como diputado local y federal, así como el de secretario de gobierno durante todo el sexenio de Francisco Garrido Patrón, Alfredo Botello Montes habla a Diario de Querétaro, confiado en que la noche del 7 de junio de 2015, dice, “Querétaro se pintará de azul”. DQ: ¿no tiene padrinos políticos? ABM: Padrinos políticos no, realmente nadie que vaya a decir: vine a bautizar políticamente a Alfredo no. No tengo padrinos ni ahijados. DQ: ¿Pancho Domínguez...? ABM: A Pancho no lo invite al partido, yo no recuerdo haberle firmado a alguien para que se afiliaría, porque aquí antes de la reforma estatutaria, era: ‘yo te invito a que entres al partido y te doy mi firma, mi aval, mi apadrinamiento’, así era como se estilaba. Pero no he tenido ni padrino ni ahijados, simplemente mis correligionarios, he acompañado a todos los candidatos siempre, aun cuando no hubiera votado por ellos en las elecciones internas del partido. DQ: ¿con Pancho Domínguez en la gubernatura? ABM: Eso lo tendrá que decidir el partido en todo caso y ya no falta mucho tiempo, según lo que expresaba Madero, hasta el 20 de febrero estará abierta la convocatoria para quien desee ser considerado por el PAN. (DQ,6)

PRI

SUSTENTEN AFIRMACIONES SOBRE SEGURIDAD, PIDE LOYOLA A PANISTAS

Por Tina Hernández

En el marco de la polémica que ha causado la realización de las jornadas de salud panistas “Q’ Bienestar” y sobre las declaraciones que han emitido los integrantes de ese partido con respecto a la inseguridad en la entidad y la falta de servicios públicos y sociales; el presidente municipal Roberto Loyola Vera pidió a los panistas que sustenten sus afirmaciones. Es de recordar que en las jornadas de salud organizadas por los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN); los legisladores locales, así como el senador Francisco Domínguez Servián han sostenido que la inseguridad ha ido en aumento, así como la poca capacidad del gobierno para otorgar servicios básicos y públicos. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

ARRANCA PRI PRECAMPAÑA A S. LÁZARO

Por Enrique Zamudio

Los precandidatos del PRI a diputados por el I, III y IV distritos federales, Hugo Cabrera Ruiz, Paul Ospital Carrera e Isabel Llamas, arrancan hoy –y hasta el 17 de febrero- sus “pre campañas” en las que visitarán a la militancia priista de cada uno de los distritos electorales. En el Seminario de Actualización de Reformas Constitucionales que se celebren en la sede nacional del PRI, detallaron que de acuerdo a la convocatoria y a la propia Ley Electoral, esta precampaña no será abierta a todo el electorado, sino que será dirigida únicamente a la militancia del PRI, prescindiendo de todo tipo de utilitarios de promoción personal. (N 1)

ARRANCAN PRECAMPAÑA RUMBO A SAN LÁZARO

Por Enrique Zamudio

Hugo Cabrera Ruiz, Paul Ospital Carrera e Isabel Llamas, quienes son precandidatos “de unidad” del PRI por el I, II, y IV distritos federales respectivamente, arrancan hoy y hasta el 17 de febrero, su “precampaña” en la que visitarán a la militancia priista de cada uno de los distritos electorales. Al asistir al Primer Seminario de Actualización de Reformas Constitucionales en Materia Político – Electoral, Fiscal y de Transparencia, los tres precandidatos detallaron que, de acuerdo a la convocatoria y a la propia Ley electoral, esta precampaña no será

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

abierta a todo el electorado ¿sino que será dirigida únicamente a la militancia del PRI, prescindiendo sin publicidad , textiles y todo tipo de utilitarios de promoción personal. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

PRD

AVALA PRD CANDIDATURAS DE 'PERSONALIDADES' CAMACHO PERSONALIDADES

Por Ulises Villar/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 27 de enero de 2015.- El líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho, calificó de positiva la postulación de candidaturas de 'personalidades' como Cuauhtémoc Blanco, Quico y Laura Zapata. Aseguró que con la participación de ese sector de la población se puede aumentar el número de ciudadanos que emitan su voto el 7 de junio; asimismo, dijo que serán los ciudadanos los obligados a dar el voto a los mejores perfiles y las mejores propuestas. El texto original de Éste artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección:

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Avala-PRD-candidaturas-de-personalidades/>

MC

MOVIMIENTO CIUDADANO ABRE CONVOCATORIAS PARA PRECANDIDATOS

Por: Redacción

Alternativo.mx / El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, anunció que este martes 27 de enero se lanza la convocatoria para los registros de los precandidatos a las 18 alcaldías, los 15 distritos locales y la gubernatura del estado por parte de la Comisión Estatal Electoral, la cual será el único organismo encargado de definir a los abanderados locales del partido. Y es que ante los rumores de posibles alianzas dirigidas desde la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano con otras fuerzas y organizaciones políticas, Aguilera Ortiz aclaró que estos acuerdos sólo podrían tener validez en el caso de los candidatos a diputados federales, los cuales serán elegidos desde la Asamblea Nacional Electoral del Partido. "Porque resulta que hay comentarios por ejemplo el hecho de que hace unos días vino el señor Manuel Espino a Querétaro y declaró que desde la cúpula nacional hay un acuerdo para poder meter candidatos a nivel nacional y local; a nivel nacional le doy la razón, porque resulta que la coordinadora nacional que se erige en Asamblea Nacional Electoral, habrá de elegir a los candidatos a diputados federales y le doy la razón parcialmente porque también esa Asamblea tendrá que surtirse de insumo de todos los distritos federales que hay y Querétaro tiene cuatro, sin embargo, primero vamos a respetar los derechos de los militantes que se registren", explicó. Dejó en claro que aquellos militantes que se sientan agraviados en sus derechos por acuerdos cupulares en el partido, tendrán la libertad de presentar recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "La Asamblea Estatal Electoral será la única instancia que habrá de elegir a los candidatos locales, es la única y si alguien viene y dice: quiten a 'fulano' y pongan a 'sutano', porque resulta que yo hice un acuerdo copular con un dirigente nacional, eso no es válido y el militante que se sienta agraviado, tiene derecho de recurrir a la sala superior del Trife", reiteró. El registro de precandidatos se llevará a cabo del 4 al 9 de febrero; el dictamen de procedencia de registro de precandidatos habrá de emitirse a más tardar el 13 de febrero y las precampañas habrán de realizarse del 12 de febrero al 14 de marzo. "Hay gente que se ha interesado en participar, por ejemplo el licenciado, Salvador López Ávila, un abogado de 42 años de edad, ha mostrado interés en poder participar como candidato a la gubernatura del estado, incluso se presentó ante la Coordinadora Estatal para presentar su ficha curricular, no hemos dicho sí porque la convocatoria no se ha abierto. Creemos que tiene un perfil sólido, suficiente para poder debatir. "Para la Alcaldía de Querétaro, invitamos a una persona que forma

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

parte de la Comisión Operativa Estatal, que es la Licenciada, Berenice García Vega, que es una mujer que ha coordinado dos campañas políticas en Movimiento Ciudadano; en San Juan del Río por ejemplo, tenemos una persona que ya prácticamente es nuestro candidato a la Presidencia Municipal y es el Diputado Juan Alvarado Navarrete (actualmente del PANAL), y ahí también van en fórmula para diputado local del noveno distrito, el licenciado José Luis Herbert, que ya fue candidato a la Presidencia Municipal por el PRI”, sentenció.

<http://alternativo.mx/2015/01/movimiento-ciudadano-abre-convocatorias-para-precandidatos/>

PES

QUIERE PES A “QUICO” COMO CANDIDATO...

Por Noticias

La dirigencia nacional del PES está en pláticas con Carlos Villagrán “Quico” para que se incorpore al partido como candidato en las elecciones del próximo 7 de junio; no reveló para qué cargo público, no obstante el PES en la entidad dijo que buscará que “Quico” sea candidato a la alcaldía. (N 1)

QUICO PUDIERA CONTENDER POR EL PES EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

El dirigente del Partido Encuentro Social en Querétaro, Gustavo Buenrostro, consideró que hay posibilidad que Carlos Villagrán, conocido como “Quico” en el programa del Chavo del ocho, sea un candidato del PES, pues destacó que cumple todos los requisitos, podría ser una propuesta viable para los ciudadanos. Comentó que el PES busca perfiles ciudadanos, independientemente de la profesión y añadió que las personas con un prestigio público, ayudarán al partido, siempre y cuando sean confiables, con buena reputación y capacidad para reconocer las necesidades del país y estado. (CQ p4)

QUIEREN DOS CANDIDATAS DEL PES SER GOBERNADORAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Dos mujeres se disputan la candidatura a gobernadora por parte del Partido Encuentro Social (PES); igual que el resto de los candidatos a los demás puestos de elección popular, el 15 de febrero sabrán quién de ellas abanderará al instituto político, haciendo campaña desde el domingo 5 de abril. El presidente estatal del partido, Gustavo Buenrostro Díaz, dijo que la candidata ha de surgir entre Eda Martínez Pasaran y Guadalupe López Elizalde. Lo anterior tiene que ver con que el PES está listo para participar en todos los cargos de elección popular locales, si bien las candidaturas surgirán de la designación que haga en su momento la dirigencia nacional del partido. Buenrostro Díaz dijo que en este caso, como en el resto del país, las presidencias estatales hacen las propuestas a los cargos federales y locales, y el Comité Ejecutivo Nacional decide si aprueba o modifica tales propuestas. En el caso concreto de Querétaro, este sería el segundo partido político hasta ahora en impulsar una mujer a la gubernatura, después de que hace un año Andrés Manuel López Obrador dijo que por parte de Morena concursará la magistrada Celia Maya García. El presidente estatal de Encuentro Social dijo que hoy dará a conocer los primeros nombres de aquellos militantes que estarían concursando eventualmente por alguna precandidatura, comenzando por el cargo de gobernador. Los nombres de los designados serán dados a conocer antes de que comiencen los procesos internos, concretamente las precampañas; o sea, a partir del primer día del inminente febrero. Buenrostro Díaz dijo que su partido está listo para participar con candidatos para todos los cargos de elección popular federales y locales. Dijo que aunado a lo anterior, la campaña de afiliación se ha intensificado, considerando que hacia la mitad de marzo de este año el PES tendrá una militancia de 90 mil personas, de las

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

cuales ya están inscritas 25 mil. Nuestra meta es convertirnos en la tercera fuerza política este año, dijo Gustavo Buenrostro Díaz al considerar que su partido tiene la infraestructura electoral suficiente para alcanzar ese objetivo. (PA 5)

POSTULARÍA A “QUICO” ENCUENTRO SOCIAL

Por Candhy Escalante

Proyecta el Partido Encuentro Social (PES) lanzar al actor Carlos Villagrán mejor conocido como “Quico” para postularlo a un cargo de elección popular, para lo cual ya se sostienen pláticas con el humorista que fuera famoso gracias al programa de televisión “El Chavo del Ocho”, informó el secretario de la Organización del Comité Estatal del PES, José Antonio Zumaya. De confirmarse dicha propuesta, este organismo político se convertiría en el primero en la entidad en postular a un personaje a un cargo popular, replicando prácticas que ya se han hecho en lugares como Cuernavaca con Laura Zapata y también para el mismo sitio con el futbolista Cuauhtémoc Blanco, además del payaso “Lagrimita” en Guadalajara, este último como candidato independiente. “Hay algunas pláticas ya, hay algunas pláticas con la dirigencia, con este señor y ya.... les digo que no hay nada definido, se está evaluando y los próximos días tendremos ya información”, dijo el secretario general. Aunque al momento no se ha definido el cargo para el que pudiera contender, José Antonio Zumaya declaró que se revisarán los perfiles de todos y cada uno de sus posibles candidatos, pues estos deberán ser personas confiables y que trabajen por el bien de la ciudadanía. (PA 5)

EN PLÁTICAS PES CON QUICO PARA CANDIDATURA

Por Montserrat Márquez

El Partido Encuentro Social (PES), aceptó que ha tenido acercamiento con el actor Carlos Villagrán quien caracterizara a “Quico” en la serie cómica mexicana “El Chavo del 8”. El secretario del Comité Directivo Estatal, José Antonio Zumaya de la Mora, agregó que todavía no hay nada definido ya que se están haciendo las evaluaciones correspondientes y será en próximos días cuando presenten a los pre candidatos para el proceso electoral 2015. “Hay algunas pláticas con la diligencia, no hay nada definido, se está evaluando; no podemos hablar de alguna posición en la cual participaría este personaje”, recalcó. El secretario del PES sostuvo que se ven con el proceso electoral encima, por lo cual están trabajando viendo los perfiles; para así también conocer los méritos que tiene como ciudadanos, y de esa forma seleccionar las mejores ofertas ciudadanas, políticas que puedan abonar sobre la confianza del electorado. Zumaya de la Mora recalcó que en próximos días el PES y el comité directivo estatal, darán a conocer los nombres de los pre candidatos, perfiles que estamos revisando que sean las mejores propuestas ciudadanas. “La mejor confiabilidad con méritos que puedan enarbolar nuestra ideología para que sea gente la que trabaje por la gente. Vamos a continuar trabajando en bien de la sociedad, no somos gente que nos dediquemos a engatusar, engañar o manipular voluntades, somos gentes de pie” externó. Por último, sostuvo que el Partido Encuentro Social debe estar unido en terminar el tipo de acciones que vienen realizando los partidos hegemónicos que nada más, dijo, han hecho de este país una barbarie, lo cual lleva a estar al borde de estallidos sociales muy significativos; situación que manifestó, a nadie le conviene como país. Destacar que en Cuernavaca ha sido propuesta la actriz Laura Zapata como candidata a la alcaldía, además del payaso Lagrimita como gobernador en Jalisco; ante esto enfatizó que al ser todos ciudadano, sin importar la profesión, se les brinda la oportunidad, ya que cumplen con las expectativas, asimismo aquí en la entidad se evaluará para conocer si tienen los suficientes méritos ciudadanos para participar y abonar en una real democracia. (AM, 1)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

ENCUENTRO SOCIAL INVITA A "QUICO" PARA OCUPAR CANDIDATURA

Por Armando Ruiz Muñoz

El Partido Encuentro Social (PES) contempla la posibilidad de postular como candidato a algún puesto de elección en Querétaro al Carlos Villagrán, conocido por su personaje de "Quico" en el programa "El Chavo del 8". El secretario de del Comité Directivo Estatal del partido, Antonio Zumaya de la Mora, confirmó que están en pláticas con el actor y la dirigencia nacional del partido para que se pueda concretar su candidatura, luego de que éste fuera propuesto por uno de sus amigos y tras una evaluación de sus méritos ciudadanos y de su capacidad para ocupar un cargo. "Hay algunas pláticas ya, con la dirigencia, con este señor, todavía no hay nada definido. En próximos días ya daremos a conocer los nombres de todos los precandidatos. Todos somos ciudadanos, independientemente de la a la que se dediquen, si hay la oportunidad, si cumplen con las expectativas del PES al actor se le evaluará y veremos si tiene los suficientes méritos ciudadanos para poder participar y abonar en una real democracia". (DQ, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TRAE PP 100 MDD

Por Zulema López

Llegarán a Querétaro por 100 millones de dólares de inversión y 500 empleos para ingenieros informó el gobernador José Calzada Rovirosa quien sostuvo que la entidad se posicionó a nivel mundial en materia aeronáutica. Al hacer un balance del que realizó al vecino país del norte, particularmente a Los Angeles y San Francisco, detalló que aún no puede darse a conocer el nombre de la empresa pero que es de renombre internacional y que en general, resultó una gira de trabajo muy provechosa para Querétaro. Al lograr reunión con los responsables de seis de los sectores aeronáutico, automotriz y Tecnologías de la Información además de visitar dos universidades. "Creo que se va a hacer el en el primer semestre del año, va a ser un anuncio muy impactante para nuestra entidad, 100 millones de dólares iniciales pero podría escalar de manera importante Resaltó que se trata de una compañía relacionada con el sector automotriz y que a esa inversión se podrían sumar otras, toda vez que se esperan anuncios importantes en los próximos días. "Hay empresas que se dedican al desarrollo de nuevos productos y de innovación que nos garantizan 500 nuevos empleos de ingenieros aquí en el estado". (DQ, principal)

N: CRECE INVERSIÓN

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa negoció una inversión en el sector automotriz por 100 millones de dólares y la generación de 500 empleos especializados, durante su gira de trabajo por Estados Unidos. Consideró que en 2015 Querétaro alcanza un crecimiento del 5% en su PIB. (N principal)

AM: GOBIERNO VERÁ CASO DEL PREDIO INVADIDO

Por Diego Armando Rivera

El secretario de Gobierno **Jorge López Portillo Tostado** aseguró que revisará el caso de los 'paracaidistas' que se han instalado a espaldas del campus norte del Instituto Tecnológico de Querétaro, para atender el asunto de manera adecuada. El funcionario estatal se refirió a la información difundida por el periódico AM de Querétaro, en la cual se señaló que alrededor de ubicado atrás del Instituto Tecnológico de Querétaro, campus norte, las cuales comenzaron a llegar a este lugar desde diciembre pasado. Al respecto aseguró que tendría una reunión para conocer a detalle esta situación, con el fin de atenderla de manera adecuada. "Tenemos los términos del tema, pero lo estaremos revisando en un rato más; tengo una reunión para tener los detalles de esta circunstancia y poderla abordar con los términos necesarios", precisó. (AM, principal)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

CQ: ALERTA EMBARAZOS Y NO DESEADOS Y DE ALTO RIESGO EN JÓVENES EN QUERÉTARO

Por Andrea Martínez

Querétaro cerró en 2014 con siete mil 600 de mujeres embarazadas menores de 20 años, según reveló la Secretaría de Salud. De ellas, el 37 por ciento se trató de embarazos de alto riesgo y en su mayoría eran no deseados. Los riesgos van desde la hemorragia obstétrica, los partos prematuros, la preeclampsia que es una enfermedad hipertensiva del embarazo, muy difícil de tratar, precisó el titular de Salud, César García. (CQ principal)

EUQ: INVERTIRÁN FIRMAS DE EU 100 MDD

Por Maritza Navarro

La gira que sostuvo el gobernador José Calzada Rovirosa por el estado de California, en Estados Unidos, derivó en un primer compromiso de inversión por 100 millones de dólares. Así lo confirmó en entrevista el mandatario, quien dijo no poder dar mayores detalles por ahora, sólo que se generarán 500 empleos para ingenieros; la inversión podrá anunciarse oficialmente en el primer semestre de este año. “Algo muy importante de este viaje es que logramos atraer 100 millones de dólares de inversión y 500 empleos para ingenieros; hay empresas que se dedican al desarrollo de nuevos productos y de innovación que nos garantizan 500 nuevas plazas laborales”. Existen otras firmas interesadas en invertir su capital en la entidad, las decisiones se estarían tomando en un corto plazo, para poder hacer los anuncios oficiales. “Hay otras empresas con las cuales platicamos y que podrían estar anunciando en los próximos días nuevas inversiones”. (EUQ principal)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ENTREGA ZAPATA 2 MIL 50 BECAS

Por Elena Laiza Chávez

Acompañado de los senadores del PAN, el alcalde reunió en El Pueblito a los alumnos de distintos niveles para brindarles apoyos. Como parte del programa Becas en Acción 2015, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, acompañado del senador Francisco Domínguez, la senadora Marcela Torres, la diputada federal Raquel Jiménez, la secretaria de Desarrollo Social, Paloma Posada, y el dirigente municipal del PAN, Humberto Camacho, realizó la entrega de 2 mil 50 becas. Con una inversión de un millón 437 mil 700 pesos, se efectuó la primera entrega de becas este año en la Unidad Deportiva de El Pueblito a alumnos con capacidades especiales, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad, esperando con esto entregar cerca de 6 mil becas antes de que inicie la veda electoral. “Estaremos entregando 4 mil becas más; antes de la veda electoral estaremos entregando 6 mil becas, que son las que corresponden a este semestre; en total, al año estaremos entregando 13 mil becas”, indicó. Zapata Guerrero confirmó que después del proceso electoral retomará la entrega de becas como parte del programa que emprendió ayer, esperando llegar al término de este año con 36 mil becas entregadas a lo largo del municipio en toda la administración. (PA 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de LA Cruz

PERFIL. Ahora que el Partido Encuentro Social (PES) que dirige Gustavo Buenrostro dijo que su nominación a la gubernatura podría ser una mujer, suena el nombre de la actual comisionada estatal contra las adicciones, Rebeca Mendoza Hassey. ¿Será? FUGA. Otra mujer que tomaría una distinta a su militancia es Alicia Colchado Ariza: luego de diez años de militar en el PT y de su destitución el año pasado como dirigente estatal, por no alcanzar la cifra

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

mínima de afiliados, renunciará hoy para registrarse como candidata independiente a la presidencia municipal de Querétaro. (DQ, 1)

****ASTERISCOS** Pendiente.** Se sigue postergando la nominación del precandidato del **PRI** a gobernador del estado. De las nueve entidades en las que habrá elección del titular del Poder Ejecutivo solamente en dos entidades no se ha procedido: **Querétaro y Guerrero**. En ambos casos se postergó el procedimiento para febrero próximo. El presidente nacional del tricolor, César Camacho Quiroz, ha mantenido contacto con los aspirante en ambas entidades. Hay apuntados cuatro guerrerenses y tres queretanos. **Bomba** Mientras tanto, en las filas del Partido Acción Nacional ha surgido el fantasma de la ruptura. El expresidente mexicano, **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** ha planteado la posibilidad de salir del blanquiazul, luego de que a su esposa, **Margarita Zavala de Calderón** fuera relegada en la lista de candidatos a diputados por la vía plurinominal. Como en todas las entidades, en Querétaro hay afines a Calderón, sin que esto implique que seguirán con él en caso de romper. **Francisco Domínguez**, uno de ellos. **Independiente (II)** Hoy, alrededor de las 10 de la mañana, la exlideresa en la entidad del **Partido del Trabajo (PT)**, Alicia Colchado Ariza, acudirá a las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** para registrarse como candidata independiente a la presidencia municipal de la capital. Minutos antes, oficializará lo que en la práctica era un hecho: renunciará a su militancia en dicho instituto político, por lo que irá a la oficina de los petistas para presentar el documento correspondiente. **Salto** El diputado local por el décimo distrito, **Juan Alvarado Navarrete** –quien fuera postulado a dicho cargo por el Partido Nueva Alianza– será el candidato a presidente municipal de San Juan del Río por Movimiento Ciudadano. Existe también la versión de que Jorge Luis Herbert será candidato a diputado local por el noveno distrito local. Ambos –**Juan Alvarado y Jorge Luis**– tienen pasado de militancia en el PRI. Es más. Fueron funcionarios públicos en la administración de Gustavo Nieto. **Seriedad** Carlos Villagrán Eslava fue periodista y actor, y ahora podría ser funcionario público. Claro, falta mucho para esto, pero existe la posibilidad, pues un partido político quiere postularlo como aspirante a la **presidencia municipal de Querétaro**. Nacido en la capital queretana, Carlos –mejor conocido como ‘Kiko’, uno de los personajes del ‘**Chavo del 8**’– tiene popularidad gracias a su carrera artística, lo que le falta a muchos institutos políticos, incluyendo al que lo está postulando. **Nítido** El consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Jesús Uribe Cabrera, tiene, a partir de ayer, un nuevo reto: fue electo como presidente de la Comisión de Transparencia de dicho organismo. Su chamba será proponer acciones que garanticen transparencia y difusión de la información del instituto y promover estudios e investigaciones de transparencia y acceso a la información en materia electoral. **Yolanda Elías Calles Cantú** fue nombrada secretaria de tal comisión. **Enfermo** Llegó tres semanas tarde a la **pretemporada de ‘Gallos Blancos’**, así que no fue considerado para jugar las primeras tres fechas del torneo de Liga MX. Participó minutos en el cotejo contra San Luis, correspondiente al torneo de Copa... y ya. Cuando se esperaba que pudiera jugar unos minutos, este sábado, frente a Santos de Laguna, resulta que nuevamente ha sido reportado enfermo y no participará en dicho encuentro. **El tiempo pasa y no podemos ver la magia de ‘Ronaldinho’**. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Sergio Arturo Venegas Ramírez

PRI y PAN, sentimientos encontrados. Distintos y distantes: Sabino. **Todo listo.** Será entre el 1 y el 3 de febrero cuando el PRI publique su convocatoria para elegir candidato al Gobierno de Querétaro. Así las cosas, el Revolucionario Institucional estaría recibiendo a Roberto Loyola Vera con su expediente bajo el brazo –y probablemente a algún otro aspirante– para su registro. Previamente, el alcalde de Querétaro participaría en el aniversario 98 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Teatro de la República. Al acto asistirá el presidente Enrique Peña Nieto, con quien Loyola Vera seguramente buscaría platicar unos

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

minutos para informarle oficialmente su intención de participar en los comicios del 7 de junio. Una vez salvada esa aduana, ahora sí, Roberto estaría en posibilidades de registrarse y dejar la administración capitalina. En su lugar quedaría como interino el regidor priista Luis Cevallos, cercano a Loyola Vera y con canales de comunicación en Palacio de la Corregidora. Delo por hecho. **-CASA DE GOBIERNO- Enfrente.** Mientras eso sucede en el equipo tricolor, los panistas viven la ambivalencia de saberse competitivos pero sin la confianza de tener amarrados a sus candidatos para la gubernatura y la capital. Me explico: Francisco Domínguez Servién, no cabe duda, es el panista que más ha trabajado por la candidatura blanquiazul. Pero a la par, es quien más cadáveres ha dejado en el camino. Desde su paso por Centro Cívico hasta su llegada al Senado, las diferencias, pleitos y mentadas con líderes como Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos, Natalia Carrillo o el propio Ricardo Anaya, por mencionar algunos, son claros e insalvables. Amén de las investigaciones contra los aliados de Juan Pablo Rangel, que sigue cantando cual ruiñón en el Penal Federal de Tepic y que podría arrojar una nueva consignación esta misma semana, que afectaría la estrategia electoral panista al golpear a más de un aspirante. Al tiempo. **-CASA DE JUSTICIA- Coincide.** Ayer, la columna Templo Mayor de Reforma, aborda el caso de Q'Bienestar, la estrategia panista de mítines con regalos y promoción de aspirantes que el IEEQ pidió modificaran: "AHORA SÍ que el senador panista Francisco Domínguez ha tenido muy mala pata... y no es porque ande en muletas. "LO QUE PASA es que sus aspiraciones de ser candidato a gobernador se están complicando. Mientras la designación de abanderados del PAN avanza en los otros ocho estados, en Querétaro están atorados. "EL SENADOR aún no recibe el aval por completo y, de hecho, todavía hay quienes creen que Ricardo Anaya aún podría dar la sorpresa y arrebatarle la candidatura. "POR SI FUERA POCO, el instituto electoral le ordenó a "Pancho" dejar de hacer mítines de campaña -con rifas y repartos de regalos- disfrazados de jornadas de información legislativa. "AHORA Domínguez asiste a los actos, pero no sube al templete, ni da discursos y sólo puede estar sentadito en primera fila. EL COLMO del panista es que su principal contendiente por el lado del PRI, el alcalde Roberto Loyola, no se cansa de inaugurar obras, cortar listones y autopromoverse, un día sí y otro también". Así de claro. **-OÍDO EN EL 1810- Caritas.** La exclusiva que hoy da PLAZA DE ARMAS sobre las boletas electorales que no llevarán el rostro de los candidatos, pegará de una u otra manera en la votación. No es lo mismo que el elector vea la cara de quien recibirá su voto a leer solamente su nombre y quizá hasta apodo. Y eso cuenta. **-¡PREEEPAREN!- Diplomático.** Como se los adelantó este armero, ya se dio el cambio de embajada para nuestro paisano Carlos Tirado Zavala, que pasó de Guatemala a República Dominicana, en donde seguramente ampliará las relaciones de México y acercará el tema de Querétaro como un socio muy atractivo. Tirado, diplomático de larga carrera, la inició con Hugo Gutiérrez Vega en Grecia y la continuó con Mariano Palacios Alcocer en Portugal, antes de acometer representaciones de alto riesgo en la zona de Afganistán e Irak. Le deseamos mucho éxito. **-¡AAAPUNTEN!- Platanito.** Héctor González niega el run run de su posible postulación como candidato del PRD a la presidencia municipal de Corregidora. Muy temprano protestó su fe priista y su lealtad al gobernador José Calzada. Doy fe. **-¡FUEGO!- Anda di que sí.** El Partido Encuentro Social (PES), dirigido por Gustavo Buenrostro, anda tras los cachetitos de Carlos Villagrán, el famosísimo "Quico", radicado desde hace varios años en Querétaro. Quieren que sea su candidato, pero a ver si no les tiene paciencia y les contesta: ¡Chusma, chusma! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS LAURELES. MANUEL POZO CABRERA y su esposa PALOMA FERNÁNDEZ están organizando un comilón en el feudo de los TORRES LANDA por el cumpleaños número 40 del delegado de Sedesol en el estado. Al encuentro, programado para el sábado 7 de febrero, me dicen, han confirmado la plana mayor del gobierno y el PRI estatal. Además de varios colados. ¡Salud! Cuando el río suena, agua lleva. (PA 1)

MARTES 27 DE ENERO DE 2015

COLUMNA BAJO RESERVA

‘QUICO’, EL CANDIDATO. Confirmando que en la política todo puede suceder, el Partido Encuentro Social, del señor Gustavo Buenrostro, ha dado a conocer a través de su secretario general que ya se encuentran en pláticas con Carlos Villagrán, mejor conocido como Quico. Nos comentan que políticos de este partido han estado en conversaciones con el comediante para que acepte ser su candidato a la presidencia municipal de Querétaro. Primero el payasito Lagrimita, en Guadalajara; luego el Temo, en Cuernavaca, y ahora podría ser Quico. Aseguran muchos que seguirán las sorpresas en las candidaturas... **REUNIONES URGENTES.** Todo parece indicar que antes de que llegue el domingo 1 de febrero deberán de hacerse los oficios pertinentes en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI para poder planchar el tema de quién será el abanderado a la candidatura por la gubernatura. Voces al interior del partido comentan que los trazos de negociación van en tiempo y forma. Afirman que antes del domingo podría haber una convocatoria más en la que Roberto, Jesús y Braulio asistan, junto con Mauricio Ortiz Proal, a una nueva audiencia con César Camacho para terminar de decidir, y en su caso arropar, a quien será el que llame a la unidad rumbo a las próximas elecciones. **LE PONE 10 A PANCHITO.** Durante la entrega de becas en el municipio de Corregidora, el presidente municipal de esa demarcación, Antonio Zapata, aprovechó el momento para irse de lleno en elogios a Francisco Domínguez, como el mejor senador del país, además de que, dijo, ha sido una persona comprometida con el estado y con el país, y refirió, nos dicen, que al senador “no le tembló la mano” en apoyar las reformas que este país requiere, en defender los intereses de los queretanos y Corregidora ha sido beneficiado gracias a sus gestiones, comentó. Hay que recordar que es de todo conocido que Toño Zapata está siendo respaldado por Domínguez, para que sea candidato a diputado local por el séptimo distrito. Así están los elogios. **SIN HACER COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS.** El coordinador de la fracción panista en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, nos aseguran, anunció que el PAN impugnará la resolución del IEEQ sobre las medidas cautelares a las que fueron notificados, pues afirmó que no se ha incumplido la ley. En tanto, el IEEQ aclaró que no se refería a cancelar los eventos Q’Bienestar, sino a que no se repitieran tal cual se llevaron a cabo en la Unidad Deportiva del Pueblito; es decir con rifas, publicidad de perfiles políticos. No, pues ya se hizo la campaña, perdón, el evento.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-704#sthash.ctFaL67N.dpuf>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Eligen presidentes de las nuevas comisiones del IEEQ

Redacción

MEJORAS

En sesiones por separado, y de manera extraordinaria, fueron instaladas formalmente las nuevas comisiones de 'Igualdad Sustantiva' y la de 'Transparencia y Acceso a la Información' del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en las cuales se eligieron a los presidentes, secretarios y vocales de las mismas.

Lo anterior se dio luego de que el Consejo General, en sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014, aprobara la integración de ambos colegiados, con la intención de coadyuvar en el trabajo del organismo en estas materias.

En la relativa a la de 'Igualdad Sustantiva' fue electa presidenta la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, Secretario y Vocal, respectivamente.

El objetivo de esta Comisión es contribuir a la construcción de un nuevo esquema social,

en el que hombres y mujeres gocen de manera igualitaria de las oportunidades y medios para acceder a la representación política.

La Consejera Yolanda Elías señaló que la comisión revisará y fomentará el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Electoral del estado en materia de paridad, desde una perspectiva basada en la igualdad y los derechos humanos, establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales.

El Consejero Luis Octavio Vado agradeció la oportunidad de participar en la Comisión y destacó la necesidad de buscar medidas que permitan llevar la exigencia legal a la realidad social, como una obligación del Instituto, y como parte también de un sistema muy amplio donde se conjuntan las mujeres, hombres, partidos y las distintas organizaciones de la sociedad.

En otro momento, se llevó a cabo la elección del Presidente de la Comisión de Transparencia en la que fue electo el Consejero Jesús Uribe Cabrera, la Secretaria Yolanda Elías Calles y Vocal Jazmín Escoto Cabrera.

Eligen presidentes de comisiones del IEEQ

REDACCION

Fueron instaladas formalmente las nuevas comisiones de 'Igualdad Sustantiva' y la de 'Transparencia y Acceso a la Información' del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en las cuales se eligieron a los presidentes, secretarios y vocales de las mismas.

Lo anterior se dio luego de que el Consejo General, en sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2014, aprobara la integración de ambos colegiados, con la intención de coadyuvar en el trabajo del organismo en estas materias.



ELECTORAL. Fueron electas 2 nuevas comisiones que permitirán el óptimo funcionamiento del IEEQ.

FOTO: Especial

En la relativa a la de Igualdad Sustantiva fue electa presidenta la Consejera Yolanda Elías Cailles Cantú, los Consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, Secretario y Vocal, respectivamente.

Además, se llevó a cabo la elección del Presidente de la Comisión de Transparencia en la que fue electo el Consejero Jesús Uribe.

* ASTERISCOS *

***NÍTIDO

El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, **Jesús Uribe Cabrera**, tiene, a partir de ayer, un nuevo reto: fue electo como presidente de la Comisión de Transparencia de dicho organismo. Su chamba será proponer acciones que garanticen transparencia y difusión de la información del instituto y promover estudios e investigaciones de transparencia y acceso a la información en materia electoral. **Yolanda Elías Calles Cantú** fue nombrada secretaria de tal comisión.



FOTO: MARTHA FLORES

En casa: Gerardo Romero, Yolanda Elías Calles y Carlos Eguiarte, del IEEQ, firmaron con esta casa editorial el convenio de acceso igualitario a tarifas comerciales. En la gráfica, nuestro director general agradece al presidente del órgano electoral su presencia

Firma Instituto convenio con PLAZA DE ARMAS

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

En un ambiente de cordialidad, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, y el director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, firmaron el primer convenio que la autoridad electoral signará con los medios impresos referente a la accesibilidad igualitaria en publicidad para los partidos y sus candidatos y aun para los candidatos independientes en las elecciones de este año.

Romero Altamirano dijo que “es de gran interés para el Instituto firmar esta clase de instrumentos de colaboración. Para nosotros los medios de comunicación son trascendentales en este proceso electoral”.

Venegas Alarcón le dijo que con la firma de este instrumento, El Periódico de Querétaro en sus diferentes expresiones, impresa y electrónica, “ratifica su interés” por “ser partícipes y solidarios con el Instituto en la legalidad, en la transparencia y en la equidad en el proceso que se avecina”.

Delante de varios directivos y de funcionarios del Instituto, manifestó que PLAZA DE ARMAS cree en la democracia y en las instituciones que están dirigiendo estos procesos; “y con la pluralidad que existe en el estado, nos sentimos más que comprometidos. Cuentan con nosotros para abonar a este proceso, que debe de resultar ejemplar”.



FOTO: MARTHA FLORES

Visita: El presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón firmaron el acuerdo por la accesibilidad igualitaria en publicidad para los partidos.

El convenio en materia de acceso igualitario a tarifas comerciales de los medios impresos para los partidos políticos, coaliciones y aspirantes a candidatos independientes, consta de tres ejes: el primero, que las tarifas por publicidad política no superen la tasa comercial; segundo, que los costos sean iguales para los actores políticos y, tercero, que no sean obsequiados espacios a ninguno de los candidatos.

La firma del convenio fue en nuestras oficinas generales, y estuvieron

presentes la consejera Yolanda Elías de Calles Cantú y el Secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguía Méndez; así como el director editorial Sergio Arturo Venegas Ramírez; el director operativo Luis René Venegas Ramírez; y el jefe de información, Fernando Venegas Ramírez.

Además de compartir opiniones y conocimientos sobre las nuevas reglas electorales, los visitantes conocieron también las instalaciones y la dinámica informativa de El Periódico de Querétaro.

#COMICIOS2015

BOLETAS SIN ROSTROS

En este proceso se utilizará el logotipo del partido y el nombre (inclusive el apodo) de los candidatos, pero no su fotografía

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

EXCLUSIVA

Por primera vez en la historia de los comicios, este año las boletas electorales no tendrán la fotografía de los candidatos, solamente su nombre, el cargo por el que compiten y el logotipo del partido político o de la alianza que los impulsa, o de las fuerzas políticas, si se trata de candidaturas comunes.

Esto como parte de las nuevas reglas electorales establecidas en la reforma constitucional del caso que fueron dadas a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE), según le comentó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón.

En ese marco, el presidente del Instituto y el director general de esta casa editorial firmaron ayer el primer convenio que la autoridad electoral signará con los medios impresos referente a la accesibilidad igualitaria en publicidad para los partidos y sus candidatos y aun para los candidatos independientes en las elecciones de este año.

VEA > Pgs. 4-5



Visitantes: El presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, junto con la consejera Yolanda Elías Galles y Carlos Eguilante, secretario ejecutivo del Instituto, salen de PLAZA DE ARMAS luego de firmar el convenio de Accesibilidad Igualitaria en Publicidad. Al centro, el director operativo Luis René Venegas

Sin retratos: Esta es la boleta que se utilizará el 7 de junio de 2015

■ NUEVAS REGLAS PARA LOS COMICIOS

BOLETAS NO TENDRÁN FOTO DE CANDIDATOS



FOTO: MARTHA FLORES

El IEEQ en PLAZA DE ARMAS: Carlos Rubén Eguarte Merelles (2º. a der.), secretario ejecutivo del Instituto; Sergio Arturo Venegas Ramírez, editorial de PLAZA DE ARMAS; Luis René Venegas Ramírez, director operativo; Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ; Sergio Arturo Venegas Alarcón, director general de El Periódico de Querétaro; Yolanda Elías Calles, consejera del organismo electoral y Sergio Venegas Ramírez, jefe de información de esta casa editorial.

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 131 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Por primera vez en la historia de los comicios, este año las boletas electorales no tendrán la fotografía de los candidatos, solamente su nombre, el cargo por el que compiten y el logotipo del partido político o de la alianza que los impulsa, o de los partidos políticos si se trata de candidaturas comunes.

Lo anterior es parte de las nuevas reglas electorales establecidas en la reforma constitucional del caso que fueron dadas a conocer por el Insti-

tuto Nacional Electoral (INE), según le comentó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón.

Así que el domingo 7 del próximo junio los votantes tendrán ante sí la boleta con los nombres de los 10 candidatos al cargo del que se trate, siempre y cuando concursen todos los partidos por todas las posiciones de elección popular locales; y abajo, un espacio en blanco por si el votante quiere proponer a algún ciudadano.

Otra de las innovaciones es que en las boletas electorales podrán los candidatos aparecer con sus apodos, que irán debajo de su nombre; pero en ningún caso solamente el apodo, dijo Romero Altamirano.

Acerca de las candidaturas comunes, refirió el consejero, los votos no serán repartidos entre los partidos que las apoyan, si bien contarán a favor del candidateado, a diferencia de como sucedía anteriormente, sobre todo tratándose de coaliciones.



**Selección de PRENSA
LOCAL 2015**

Coordinación de Comunicación Social



Vigilarán los procesos comiciales de 2015

Instalan Consejos

Instalan Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

De manera simultánea, se llevaron a cabo las sesiones de instalación de los 15 Consejos Distritales y 9 Consejos Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los cuales prepararán, desarrollarán y vigilarán los procesos comiciales en sus respectivas demarcaciones.

En la primera sesión, los Secretarios Técnicos tomaron protesta a los consejeros electorales propietarios, quienes a su vez, eligieron al presidente del órgano electoral.

Con el fin de apoyar los trabajos de los consejos y sus integrantes, acudieron a la instalación de los mismos los Consejeros del Consejo General y funcionarios del Instituto.

Fueron instalados seis consejos distritales en el municipio de Querétaro, dos en San Juan del Río y uno respectivamente en los municipios de Amealco, Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Tolimán.

También iniciaron

actividades los consejos municipales ubicados en las cabeceras de Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín.

Cada consejo está integrado por cinco consejeros electorales y tres suplentes, un Secretario Técnico designado por el Consejo General, un representante propietario y un suplente de cada uno de los partidos o coaliciones, así como un representante propietario y un suplente de cada candidato independiente, en su caso.

HÉCTOR AYALA

Aplauden registro de independientes

Montserrat Márquez

PRD

Con el registro de los candidatos independientes ante el Institucional Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el pasado fin de semana, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, dijo confiar en que se vea elevada la participación electoral el próximo 7 de junio en las urnas.

“Nos da gusto y festejamos que

haya ciudadanos interesados en participar, sobre todo porque se le brindan más opciones a la ciudadanía para que pueda, en su momento, escoger entre los candidatos que están presentando los partidos políticos y aquellos ciudadanos interesados en participar”, señaló.

Recordó que el partido del ‘Sol Azteca’ ha sido impulsor de los procesos democráticos, así como de las candidaturas independientes; ello en compañía de otras fuerzas políticas con las cuales se logran las reformas a la Ley Político-Electoral, por lo cual fue posible este formato.

Camacho Esquivel detalló que ciudadanos queretanos se registraron para la candidatura de gobernador del estado y algunos distritos locales.

“Ojalá que dentro del plazo que está corriendo pueda haber muchos registros de ciudadanos interesados en participar en estos procesos. Creemos que es gente comprometida que busca trabajar para el estado de Querétaro”, manifestó.

Por estas razones, indicó que le gustaría que de 55 ó 60 por ciento de personas que emiten su voto, pudiera ser elevado a 70 o hasta 80 por ciento, para que así

se involucren todos los ciudadanos en los temas públicos.

El dirigente estatal reiteró que el PRD le apuesta a que dicha participación de los ciudadanos, por la vía de las candidaturas independientes, abone a que el ciudadano participe en gran mayoría en las cosas que tienen que ver con el entorno social que se vive en Querétaro, que haga más atractivo y democrático los procesos electorales.

“Sí, desde luego, entre una mayor participación de candidatos, el porcentaje de votos se divide y las cantidades de votos son menores, pero creemos que puede ser positivo si hay una alta participación, y que todos vayan en el entendido de reconocer el triunfo de quien gane, sea un candidato de partido, sea un candidato ciudadano. Ésa debe ser la apuesta de todos”, concluyó.

Primeros aspirantes a candidatos

Rolando Augusto Ruiz Hernández se convirtió en el primer ciudadano en solicitar formalmente ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), su registro como aspirante a candidato independiente para el proceso electoral 2014-2015.

El aspirante al cargo de Gobernador presentó su documentación, acompañado de varios ciudadanos y familiares, en la



SIETEFOTO

Rolando Augusto, fue le primero en solicitar su registro

Oficialía de Partes del Instituto a las 10:01 horas del 25 de enero.

Por otro lado, acudió a las instalaciones del Consejo Distrital III de Querétaro, Jorge Luis Pérez

Audiffred, quien presentó su solicitud como aspirante a candidato independiente para Diputado local por el principio de mayoría.

HÉCTOR AYALA



LÍMITE. El plazo para que los diputados rindan su Segundo Informe de Actividades es el cinco de abril, informó la consejera del IEEQ, Yolanda Elías Calles.

EN EL IEEQ, ANALIZAN SI PAN REINCIDIÓ EN SUS EVENTOS EN SJR Y JALPAN

POR VERÓNICA RUIZ

NOTICIAS

Analiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), si el Partido Acción Nacional (PAN) reincidió en posibles actos anticipados de campaña, durante las jornadas Q' Bienestar celebradas en San Juan del Río y Jalpan de Serra, informó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros.

Al puntualizar que nunca se

prohibieron las jornadas Q' Bienestar, reiteró que las medidas cautelares consistieron en ordenar al senador Francisco Domínguez, el presidente municipal de Corregidora y al PAN, abstenerse de realizar actividades como las acontecidas en la Unidad Deportiva de El Pueblito.

“Aquí no se les prohibió que realicen eventos en general; recordemos que es un derecho fundamental consagrado en la Constitución, la libertad de asociación en materia política

y la libertad de expresión, sin embargo éstas están acotadas para determinados actos”, refirió.

Rodríguez Ontiveros precisó que en este caso, se le pidió a Acción Nacional no otorgar beneficios -de ninguna especie- a la gente. De manera concreta, dijo está prohibido que los servidores públicos, utilizando su cargo, pongan a disposición de eventos con fines electorales, bienes materiales y humanos.

Detalló que en el evento de El Pueblito, se observó una

probable violación a los artículos 5° y 96° de la Ley Electoral, porque se llevaron a cabo rifas de juguetes y de aparatos electrodomésticos, además de la promoción de la imagen personalizada de Pancho Domínguez.

De igual forma, se detectó que el animador del evento incitaba al público a apoyar a los legisladores -tanto locales como federales- de Acción Nacional, sobresaliendo la figura de Pancho Domínguez. Y en cuanto los recursos públi-

cos, se detectó la presencia de algunos stands y vehículos del DIF Municipal y el Instituto Municipal de Corregidora.

Roberto Rodríguez informó que este fin de semana, representantes del IEEQ acudieron a los eventos que celebrados en los municipios de San Juan del Río y Jalpan de Serra, a petición del propio Acción Nacional, donde se detectó una modificación en el formato.

"YO NO HE SIDO NOTIFICADO"

PANCHO IMPUGNARA AL IEEQ

por Aimée Pacheco

El senador Francisco Domínguez Servién advirtió que impugnará el apercibimiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en contra de su partido y de él, por considerar que su participación en las jornadas Q'Bienestar fueron actos anticipados de campaña, no obstante, dijo que él no ha sido notificado de este acuerdo del

IEEQ, y aseguró que seguirá acudiendo a donde sea invitado.

"Yo lo único que sé, es que hay un apercibimiento. Yo iré a todas las jornadas que me inviten. Yo no he sido notificado, tengo entendido que mi partido sí, pero es un apercibimiento", señaló Domínguez Servién.

Vea: **PANCHO...** 2A

**Se prohíben
regalos, no
el evento** 2A

**Exige López
Portillo respeto
a la autoridad** 2A

Quien dijo que del origen de los recursos para la celebración de estas jornadas corresponde responder a sus compañeros legisladores.

Confío en la actuación imparcial del IEEQ y en que sus consejeros no se dejarán presionar por el gobierno y resuelvan con base en un estudio profundo de la ley, "de hecho voy a impugnar esta parte que acaba de apercibir el IEEQ, vamos a estar vigilantes uno por uno, de los consejeros, para que sea fiesta democrática desde ahorita; y a cualquiera que veamos que está obedeciendo al gobierno lo vamos a denunciar ante los ciudadanos".

Luego de la resolución del IEEQ tras una denuncia recibida donde se acusaba que las jornadas

Q Bienestar fueron actos anticipados de campaña al realizar la promoción de Francisco Domínguez, el senador respondió que lo único que él ha hecho es "seguir trabajando", y dijo que de parte de su partido tampoco advierte algún acto de esa naturaleza.

"Lo único que puedo adelantar es que sí va a haber ataques hacia Pancho Domínguez como los que salieron la semana pasada y van a seguir saliendo. Al que sí le creo es a Burgos y ojalá les dé un jalón de orejas, es a Enrique Burgos y a Mariano Palacios, que ha dicho que no a eso (la guerra sucia)", y sentenció que a Roberto Loyola no le cree en sus discursos de no a la guerra sucia.

"Estamos listos para los inventos contra mi partido ante las decisiones que tomen en mi partido

de aquí a unos cuantos días, que los queretanos no se sorprendan que ya soy chupaductos, acosador de mujeres, mato peces y no sé cuántas cosas, lo que necesita mi partido es estar listos con propuestas y debates, en el debate nos vemos", dijo al recordar que hoy no es candidato pero sí un político preparado y limpio.

"El PAN va a presentar gente íntegra, que del otro lado parece que no hay, porque quieren hacerlo con la guerra sucia", dijo al agregar que el próximo viernes tendrá una reunión en la Ciudad de México con Gustavo Madero, Ricardo Anaya y Santiago Creel, que es delegado del CEN para Querétaro, pero aún siguen en la construcción de acuerdos.

Niega FDS haber recibido notificación por jornadas

Asegura el senador de la República Francisco Domínguez Servién que seguirán en marcha las Jornadas Q' Bienestar que impulsan los legisladores de Partido Acción Nacional (PAN).

En entrevista, confirmó que no ha recibido ninguna notificación por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que sean suspendidas las Jornadas, al mismo tiempo que manifestó que serán los propios legisladores federales y locales que impulsan los eventos quienes tengan que aclarar el tema de los recursos utilizados para las mismas.

"Yo respeto la ley, soy un respetuoso de la ley y voy a seguir haciéndolo, conozco bien y lo único que sé es que hay un apercibimiento (...). De hecho voy a impugnar esta parte que acaba de apercibir el Instituto Electoral", declaró.

El senador de la República aseguró que su presencia en las Jornadas se seguirá viendo, ya que solo acude como invitado especial, además descartó que sea un acto de proselitismo político o anticipado de campañas.

Enfatizó que lo único que han estado haciendo los legisladores del PAN con las Jornadas Q' Bienestar es ayudar a los ciudadanos en materia de salud, y negó que se pida el voto dentro de las mismas.

En este sentido, hizo un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a que no se deje presionar por el Gobierno, y estará atento de cada uno de los siete consejeros electorales para que la democracia sea el principal objetivo dentro de las elecciones de este año.

"Lo vamos a estar vigilando uno por uno de los siete consejeros electorales, para que (la elección) sea una fiesta democrática desde ahorita y (...) y cualquiera que vemos que duda o que está siendo maiceado como se dice o obedeciendo al poder del Gobierno lo vamos a denunciar ante la autoridad", aseguró.

Agregó, que como partido, Acción Nacional no busca entrar en la guerra sucia, que manifestó ha emprendido el PRI, y que seguirán trabajando todos los días para contender de una manera respetuosa pese a los actos que aseguran se le han imputado a su persona.

"Yo al que si le creo y le tomo la palabra y lo ha dicho muchas veces y jojalá les jale las orejas es a Enrique Burgos García, que dice que no hay que hacer guerra sucia y que no hay que empezar este tipo de cosas, al otro que yo le aplaudo y le reconozco y pedirle que les dé un jalón de orejas a los priistas es a Mariano Palacios Alcocer, que ha dicho que no a esto de la guerra", comentó.

Finalmente, informó que el PAN está listo para enfrentar el proceso electoral, adelantando que este viernes estará en la Ciudad de México con el dirigente nacional del partido Gustavo Madero, Ricardo Anaya y Santiago Creel, quien adelantó será el delegado del CEN en Querétaro, descartando que sea una plática para elegir al candidato para la gubernatura del estado. ELENA LAIZA

“

Yo respeto la ley, soy un respetuoso de la ley y voy a seguir haciéndolo, conozco bien y lo único que sé es que hay un apercibimiento”

Impugnará Domínguez apercibimiento del IEEQ

» El senador panista aseguró que no ha recibido ninguna notificación por parte del órgano electoral

» Destacó que el tema de los recursos deberá ser atendido por los legisladores que participaron

Esmeralda Trueba

PAN

El senador de la República, Francisco Domínguez Servián, dijo que impugnará el apercibimiento que hizo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hacia su persona, situación por la cual, dijo que hace un llamado a los consejeros electorales a que sean imparciales. Asimismo, sobre esta recomendación confirmó que no ha recibido ninguna notificación por parte del órgano electoral, además de destacar que el tema de los recursos, deberán ser los legisladores quienes lo aclaren.

En este sentido, se dijo respetuoso de la Ley Electoral; sin embargo, afirmó que continuará asistiendo a los eventos que sea invitado, mientras siga siendo senador de la República, negando que incurra en actos anticipados de campaña.

Adelantó que de aquí a la jornada electoral van a haber ataques hacia su persona, por lo que pidió a los queretanos que no se sorprendan.

Así mismo, el senador adelantó que este próximo viernes sostendrá una reunión con el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero; con Santiago Creel, que anunció, es el delegado del CEN para Querétaro, así como con Ricardo Anaya, en donde dijo, se tratarán los temas que competen al año electoral.

“Habrá que esperar a la apertura que tengo entendido, será el 12 ó 15 de febrero para inscribir al candidato a gobernador. (Para) los candidatos a diputados locales, se abre el primero de febrero. Ya lo anunció la presidenta del partido: Micaela y los candidatos federales ya están inscritos, aunque se alargó la fecha hasta el 18”, finalizó.

Se atenderá notificación: Zapata

Luego del que el IEEQ hiciera un apercibimiento a distintos funcionarios y al mismo PAN sobre presuntos actos de proselitismo dentro de las jornadas ‘Q-bienestar’ que encabezan legisladores de esta fracción política, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, confirmó esta notificación que, dijo, estarán atendiendo el próximo 2 de febrero.

En cuanto al caso concreto, y a pregunta expresa sobre si se destinaron recursos públicos del municipio a estas jornadas, el edil refirió: “En ese sentido he sido claro y preciso, que ante la demanda, resultado y los datos exactos, ten-

drán que darlos los abogados; no les puedo dar en este momento la información exacta porque forma parte de lo jurídico”.

Aunque reconoció: “Nosotros, lo que hemos venido haciendo, es sumarnos y apoyar a las actividades de los diputados locales. Cuando Soluciones, que tiene tintes netamente partidistas, nos ha pedido apoyo, lo hemos hecho, y ahí no han dicho que si el alcalde hizo o deshizo”.

Zapata Guerrero afirmó que el proceso electoral debe ser de propuestas, de análisis de lo que no se ha hecho en la entidad, ya que, dijo que atienden un tema para no hablar de otros, como la inseguridad del estado, que se ha ido como ‘agua en las manos’, señaló.

Impugnará PAN medidas cautelares, anuncia Vega

Impugnará el Partido Acción Nacional (PAN) la determinación tomada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en torno al programa Jornadas Q Bienestar, informó el coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional, Guillermo Vega Guerrero.

Refirió que como organismo político respetan absolutamente el trabajo y participación del IEEQ, sin embargo no comparten lo determinado, por lo que impugnarán las medidas cautelares impuestas por el organismo electoral.

"Fue notificado al partido algunas medidas preventivas y ya el partido de manera contundente con diputados señalamos que respetamos las determinaciones, pero no compartimos;

pero se van a impugnar en materia jurídica. El sustento que tenemos es que básicamente es lo que hemos venido desarrollando, son actividades en base a una función legislativa y una realidad social que implica este acercamiento", comentó.

Sin embargo, manifestó que de manera congruente están a favor de la actuación, por lo que celebró que el IEEQ tome una participación activa en el desarrollo de este periodo preelectoral.

Y es que, aseguró, el partido que él representa en la Cámara de Diputados participó en la creación y armonización de la ley electoral, por lo que son los principales interesados en que este lineamiento sea respetado.

Vega Guerrero aclaró que ellos como partido notan que el Revolucionario Institucional pretende "atar de manos" al PAN, pues lo que desean es ser los únicos que puedan realizar alguna clase de práctica relacionada con las campañas electorales.

"Claramente les preocupa el nivel tan positivo de la ciudadanía con los eventos del PAN; nosotros hemos sido respetuosos de no hacer señalamientos que atenten contra la ciudadanía, creemos que todos estamos obligados a respaldarlos, lo que el PAN ha venido (haciendo) es conforme a derecho, seguirán haciéndose las jornadas de encuentro social", aseveró.

Finalmente, pidió que el tricolor deje de enturbiar el trabajo ciudadano, al resaltar que aún no es tiempo de hacer campañas, por lo que el trabajo debe continuar. CANDHY ESCALANTE



FOTO: CESAR ORTIZ

Respetamos, pero no compartimos las determinaciones, dijo Guillermo Vega

SÓLO NOS RECOMENDARON: CAMACHO

El Presidente del Partido Acción Nacional en el municipio de Corregidora, Humberto Camacho Ibarra, señaló que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), no emitió ninguna sanción, únicamente fueron recomendaciones.

Añadió que en el PAN en Corregidora son respetuosos de lo que el INE disponga, en cuanto a las jornadas señaló que los diputados locales tienen más de dos años con ellas y estas jornadas son una secuencia.

"Nosotros somos respetuosos de lo que el INE disponga, pero esto de las jornadas, yo quiero aclarar, que los diputados locales tienen más de dos años con ellas, es una secuencia que hemos tenido de estas jornadas, no creo que estemos incurriendo en alguna falta, porque todo está bien estructurado para que no caigamos en un ilícito".

En cuanto a la notificación que les hiciera el Instituto Electoral va en el sentido de que tuvieran precaución, en no caer en una solicitud del voto, ni mencionar que son candidatos, son legisladores, que tienen una función que cumplir.

Añadió Humberto Camacho que las jornadas continuarán.

Hasta que el calendario electoral así lo indique, abundó que continuarán inclusive a nivel municipal, hay dos campañas una de lentes y otra de salud con conferencia en el tema de la prevención de la obesidad, "que son acciones que todos debemos atacar, no nada más los legisladores, "la campaña municipal la estamos financiando los regidores".

El Presidente del PAN en Corregidora, destacó que confía en la institución electoral, la cual debe ser imparcial, si hay algún ilícito, tienen que llamarlo y corregirlo sea el partido que sea y las mismas recomendaciones deberían ser para todos los partidos.

Laura Valdelamar

IMPUGNARÁ EL PAN LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DEL IEEQ

El coordinador del Grupo Legislativo del PAN, diputado Guillermo Vega Guerrero, anunció que impugnarán las medidas precautorias que el IEEQ les notificó en relación al programa QBienestar, ya que el PRI pretende atar de las manos a su partido y enturbiar el trabajo ciudadano, porque las campañas aún no han comenzado.

Asegura que el PAN está actuando conforme a derecho y seguirá llevando a cabo las jornadas de acercamiento social de QBienestar, por lo que le pide al PRI que deje de enturbiar el trabajo ciudadano ya que la actividad de su partido está respal-

dada jurídicamente.

Manifestó que el PAN ha venido actuando conforme a derecho y ha sido respetuoso de no hacer señalamientos que atenten contra la ciudadanía. "Si hay algo se está llevando a cabo conforme a la ley y de acuerdo a sus programas, todos estamos obligados a respaldarlos".

Vega Guerrero asegura que el PAN avala el trabajo que está llevando a cabo el IEEQ, pero cada persona implicada en cualquier determinación de este órgano electoral conforme a derecho podrá impugnar como lo hará su partido en los tiempos y términos que determine el Comité Directivo Estatal a través de Micaela Rubio.

Subrayó que QBienestar no lo acaba de inventar el PAN, durante más de dos años ha venido trabajando en este programa. Sin embargo, el PRI está preocupado por el nivel tan

positivo de aceptación ciudadana que han tenido las actividades del PAN; y ahora quiere lucrar con la entrega de programas sociales para ser el único que haga alguna clase de ejercicios vinculados con sus gobiernos.

Comentó que el PAN respetará las determinaciones del IEEQ pero insistió en que las acciones de QBienestar se han desarrollado con base a una función legislativa y a una realidad social.

Finalmente, dijo que el PAN también es respetuoso del IEEQ "porque fuimos parte de su creación y por lo tanto estamos a favor de su actuación; celebramos que esté tomando una participación activa en el desarrollo del proceso electoral, que esté atento y atendiendo las manifestaciones de los partidos", así como las necesidades de los ciudadanos.

Por Leticia Jaramillo

Impugnará PAN medidas cautelares del IEEQ

ELECCIONES 2015

OLIVIA LARA

Tras la notificación emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hacia las jornadas de Q'Bienestar del Partido Acción Nacional (PAN), el coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, informó que el albiazul impugnará esta decisión tras señalar que no la comparten.

El diputado local insistió que como panistas respetaron lo que determinó el órgano electoral y celebraron que esté atento a las manifestaciones de los partidos políticos.

Explicó que las medidas preventivas fueron notificadas y se tomaron en cuenta, pero aclaró que no especificaba el cancelar los eventos de Q'Bienestar sino eliminar ciertos actos.

El diputado afirmó que no se han realizado actividades de precampaña, sino sólo han sido eventos de su función legislativa en atención a las necesidades de la sociedad.

POLÍTICA A3

Impugnará AN medidas cautelares del IEEQ

- Panistas rechazan haber incurrido en actos de precampaña
- **Guillermo Vega** asegura que continuarán con "Q' Bienestar"

OLIVIA LARA

Luego de la notificación emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hacia el Partido Acción Nacional (PAN) por las jornadas de *Q' Bienestar*, el coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, informó que su partido impugnará esta decisión del órgano electoral, tras señalar que no la comparten.

El diputado local insistió que como panistas respetaron lo que determinó el órgano electoral, y celebraron que esté atento a las manifestaciones de los partidos políticos.

"Estamos a favor de la actuación, celebramos que el IEEQ tome una participación activa en el desarrollo de este periodo que le podemos llamar pre electoral. También celebramos que tengamos un órgano electoral que atienda las manifestaciones de los partidos. Respetamos las determinaciones pero no las compartimos, se van a impugnar en materia jurídica", dijo.

Explicó que las medidas preventivas fueron notificadas y se tomaron en cuenta; aclaró que no especificaba el hecho de cancelar los eventos de *Q' Bienestar*, sino eliminar ciertas acciones de los mismos.



El diputado local por el PAN, Guillermo Vega Guerrero, explicó que las medidas preventivas fueron notificadas y se tomaron en cuenta, aunque aclaró que no especificaba el hecho de cancelar los eventos de *Q' Bienestar*.

Afirmó que no se han realizado actividades de pre campaña, sino únicamente se ha atendido su función legislativa en servicio a las necesidades de la sociedad, por lo que el legislador panista anunció que presentarán una impugnación.

"Respaldamos que el instituto realice su trabajo y cada persona implicada tendrá su derecho de impugnar. La llevará a cabo el Comité Directivo Estatal del PAN, pues tienen tiempos y términos y corresponderá a Micaela Rubio señalar ante qué instancia y los tiempos; pero respaldamos el manifiesto que se hizo en conjunto con la dirigencia", añadió.

Insistió que la denuncia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) muestra la intención de "atarles las manos para que ellos sean los únicos que hagan ejercicios vinculados con sus gobiernos".

"Pedimos que el PRI deje de enturbiar el plano de trabajo ciudadano, ya que las campañas aún no empiezan y el trabajo debe continuar", aseveró Vega Guerrero.

El coordinador de la fracción panista en la Legislatura local dijo que han sido respetuosos de no hacer señalamientos que atenten contra la ciudadanía, por lo que seguirán realizando las jornadas de encuentros sociales conforme a la Ley Electoral.

Cabe mencionar que el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, aclaró que la notificación que se le entregó tanto al PAN como al senador Francisco Domínguez Servián y al alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, se refería a que no repitieran un evento como el que llevaron a cabo en dicha demarcación el sábado 17 de enero. ●

BAJO RESERVA -

Sin hacer cosas buenas que parezcan malas

El coordinador de la fracción panista en el Congreso local, **Guillermo Vega Guerrero**, nos aseguran, anunció que el PAN impugnará la resolución del IEEQ sobre las medidas cautelares a las que fueron notificados, pues afirmó que no se ha incumplido la ley. En tanto, el IEEQ aclaró que no se refería a cancelar los eventos Q'Bienestar, sino a que no se repitieran tal cual se llevaron a cabo en la Unidad Deportiva del Pueblito; es decir con rifas, publicidad de perfiles políticos. No, pues ya se hizo la campaña, perdón, el evento.



Guillermo Vega

¿Quién sigue?

DE ENERO DE 2015

PÁGINA

noticias



EL 2 DE FEBRERO CITAN A ZAPATA

El Presidente Municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, dijo estar enterado de la notificación que le hizo la autoridad electoral y en el que ya están trabajando los abogados.

Así mismo dio a conocer que está citado ante el Instituto Electoral de Querétaro para el día 2 de febrero para aclarar su participación en los supuestos actos anticipados de campaña.

Sin embargo dijo que no sabe si acudirá él personalmente o sus abogados a atender dicha notificación, "entiendo que estoy citado los primeros días de febrero, efectivamente y yo sé si es el 2 y el 3, veré cuál es la recomendación que nos hacen los abogados y en función a eso actuaremos".

En cuanto a los recursos que pudiera haber utilizado para apoyar estas jornadas, "yo lamento porque en ese sentido he sido claro y preciso que ante la demanda y los datos exactos los tendrán que dar los abogados no les puedo dar en este momento la información exacta porque forma parte de lo jurídico" dijo que lo que ha venido haciendo es sumarse y apoyar las actividades de los diputados locales.

Añadió el alcalde que el proceso electoral debe ser de propuestas, de análisis, de lo que no han sabido hacer, la inseguridad se ha ido como agua en las manos, como arena en las manos, traemos un problema serio, están tratando de hablar de las megajornadas para no hablar de la economía, no hablar de la inseguridad, no hablar de los mismos problemas de salud o los graves problemas de educación, porque saben que son temas que les van afectar gravemente en los temas que se vienen, están tratando de hacer fogata en un lado para hacer fuego en el otro.

El alcalde de Corregidora, dijo: "yo vuelvo a manifestar mi alarma ante el interés netamente político de un partido, en este caso del PRI, haciendo a un lado o pisoteando mejor dicho, parándose sobre el dolor de las personas que carecen de los servicios de salud, me parece que eso es temerario, eso nos dice que prefieren que se enfermen los niños o puedan morir a cambio de un voto, o a cambio de poder ganar un proceso electoral, incluso antes de que éste pudiera iniciar".

Ante la entrega de becas, señaló que espera que no lo acusen de actos anticipados de campaña, estaba la unidad médica, personal de Protección Civil para brindar servicios médicos y atender cualquier emergencia, eso evidentemente lo tendría que hacer el sector salud, si no pueden cumplir con esa función pues nosotros o los funcionarios federales cumplen con ella, esa es una de las labores de gestoría.

Reiteró que por quererle subir al ring están pisoteando la salud de los habitantes del estado, verdaderamente triste y lamentable que un partido político solo se ocupe de votos, solo se ocupe de ver cómo engaña a la ciudadanía y no se preocupe por la salud.

"Yo quisiera mejor que se ocuparan y preocuparan y vamos pedir nuevamente ya lo hicimos en una ocasión los padrones oficiales, yo le voy a pedir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Sedesol que nos den el padrón de a quiénes les dieron por ejemplo televisores y tan es netamente electoral su programa que las televisiones ya las están vendiendo, y la otra parte porqué en lo oscuro, porqué no permitían incluso el acceso a la prensa en la entrega de televisores porqué no es un acto anticipado de campaña".

04

¿QUIÉN SIGUE?

MARTES
ENERO 27 DE 2015

SÁNCHEZ Y ASTUDILLO REGALAN FRUTAS Y VERDURAS; HABRÁ DENUNCIA: PAN

Estamos esperando se entregue el acta de los hechos en el IEEQ para entonces poder presentar la denuncia contra el diputado Gerardo Sánchez, dijo Arango

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Las declaraciones del diputado local del PRI, Gerardo Sánchez Vázquez, son dichos que tendrá que probar, afirmó el representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García del Estado.

Al reiterar que el pasado fin de semana sorprendió al legislador del PRI realizando actos anticipados de campaña en el municipio de San Juan del Río,

subrayó que el propio instituto electoral levantó una constancia de lo acontecido.

Martín Arango negó que los panistas que acudieron a atestiguar este evento, hubieran hecho algún tipo de provocación al personal del diputado priista.

Manifestó que el diputado Gerardo Sánchez puede decir en su defensa lo que considere, sin embargo manifestó que tanto el legislador, como el IEEQ y los representantes del PAN, tomaron video y fotografías de lo acontecido.

“Lo que nos parece es que más bien el diputado se mostró sumamente intolerante ante nuestra presencia; él sabe

que lo que está haciendo se encuentra fuera del marco de la ley y entendemos su actuar por la frustración que mostró en ese momento”, señaló.

Reiteró que el diputado Gerardo Sánchez se encontraba repartiendo apoyos económicos, mediante boletas con descuentos que contenían su nombre, y regalando bienes de la canasta básica, específicamente frutas y verduras.

“Además durante el evento, era desmedida la publicidad que contenía su nombre y la de su partido político”, agregó.

Dijo también que el legislador intentó justificarse ante los representantes del IEEQ, diciendo que la fruta y verdura

que repartía estaba siendo vendida, “pero tenemos constancia de que se estaba regalando todo este tipo de productos”.

Martín Arango dijo que por el momento están esperando que el IEEQ entregue el acta de los hechos registrado ese día, para entonces poder presentar la denuncia contra el diputado Gerardo Sánchez, por actos anticipados de campaña.

Finalmente, dijo que tienen detectado un caso similar, del cual tienen algunas evidencias fotográficas que en el municipio de Corregidora, pues el diputado federal Ricardo Astudillo también está realizando este tipo de actos.



Se prohíben regalos, no el evento

por **Aimée Pacheco**

Tras calificar como un “momento histórico” el registro del primer ciudadano que acudió a solicitar su registro para ser considerado candidato independientemente por el cargo de gobernador, el consejero Rubén Eguiarte Merelles recordó que la convocatoria vence este día, no obstante estarían analizando futuras solicitudes que lleguen dentro del plazo jurídico, que es de 111 días antes de la jornada electoral, que sería el 16 de febrero, y esa sería ya una fecha límite para nosotros.

“La convocatoria la emitimos del 25 al 27 de enero para permitirles a todos aquellos ciudadanos que quieran participar, que tengan los 30 días de obtención del voto, completos, porque en términos legales podría ser posterior, sin embargo tenemos que analizar la solicitud, tenemos 48 horas para darles vista si es necesario subsanar algo, ellos tienen 48 horas para contestarnos, después nosotros diez días para resolver. Y lo que estamos haciendo es darles las garantías a los ciudadanos a candidatos independientes, para que tengan completa la etapa de votos, pero estaríamos atentos a que algún otro ciudadano levante la mano más adelante”, dijo al señalar que la visión del IEEQ es tener amplia visión en favor de los ciudadanos.

“Esta es una novedad en el proceso electoral, como muchas otras novedades que estaremos viendo”, dijo al señalar que fue el domingo cuando se recibió la solicitud para registrarse como candidato independiente, por parte del señor Alberto Marroquín Espinosa, quien quiere ser candidato a gobernador, así como Augusto Ruiz Hernández quien también él presenta su documentación para ser aspirante a candidato ciudadano por la gubernatura.

Mientras que el señor Jorge Luis Pérez Audifred y Alan Ramírez Jiménez, ambos que van en fórmula para diputados al primer distrito como propietario y suplente; así como Haydé Fabiola

Vera y Rubí Ramírez Granados, ambas para el distrito 12, como propietaria y suplente, respectivamente, y Rosa Arely Roa de la Vega, como aspirante a candidata independiente del municipio de Corregidora.

“Si cumplen con estos requisitos, estaremos emitiendo una resolución, cada consejo emitiría una resolución en la que finalmente podríamos definir si cumplió con los requisitos, para que pase a la siguiente etapa, que es la etapa de la obtención del respaldo ciudadano”, dijo al señalar que esta va a correr paralela a una precampaña.

Dependiendo del cargo al que estén aspirando, dijo, ellos deberán reunir un cierto número de ciudadanos que los apoyen, y será el ciudadano el que tendría que acudir a los consejos distritales y municipales que les corresponda para apoyar esa candidatura.

Y si cumplen con ese requisito de respaldo ciudadano, que consiste en el 2.5 por ciento de la lista nominal, podrían contar con su registro formal, e iniciar campaña el 5 de abril, dijo al considerar que las candidaturas independientes son un “sano complemento” para la democracia en el estado.

Recordó que ese 2.5 por ciento de la lista nominal, con corte al último día de diciembre del año pasado que cerró en 1 millón 386 mil 448 ciudadanos, corresponde a 34 mil 662 ciudadanos, cada uno de los candidatos independientes al cargo de gobernador, tendrían que reunir en los Consejos Distritales ese número de firmas.

De llegar a ser candidatos independientes, dijo que obtendrían el 50 por ciento de lo correspondiente a un partido de nueva creación, para actos de campaña equivalente al 1 por ciento del financiamiento público y serían 614 mil 282 pesos con 73 centavos. “Para aquellos candidatos a gobernador se estaría distribuyendo esta bolsa entre todos los que se registren y para diputados una bolsa similar también”.

Gerardo hace lo mismo, refuta Antonio Zapata

► Dice que cancelación de "Q'Bienestar" puede costarle la vida a la gente más pobre

por **Aimée Pacheco**

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, pidió al PRI congruencia y que denuncie también al diputado Gerardo Sánchez, emanado de ese partido, por haber realizado un evento con las características de las jornadas "Q'Bienestar" celebradas hace una semana en su municipio y por las que fue denunciado el PAN, él (el alcalde) y el senador Francisco Domínguez Servién, por presuntos actos anticipados de campaña.

"La incongruencia de un partido político que el sábado critican las jornadas de los diputados del PAN y ahí mismo en San Juan del Río, su diputado, también estaba haciendo exactamente lo mismo, si son congruentes que se vean en el espejo y que denuncien a su propio diputado, por acto anticipado de campaña, si es que efectivamente lo creen", indicó Zapata Guerrero, quien está citado para audiencia en el IEEQ el próximo 2 de febrero.

"Estoy enterado que ya fuimos notificados, los abogados estarán trabajando, yo vuelvo a manifestar mi alarma ante el in-

terés netamente político de un partido, en este caso del PRI, parándose sobre el dolor de las personas que carecen de servicios de salud", dijo al considerar que dichas acciones demuestran que prefieren un voto que la salud de sus habitantes.

"Me parece que eso es temerario, eso nos dice que prefieren que se enfermen los niños y puedan morir, a cambio de un voto o de poder ganar un proceso electoral, incluso antes de que éste pudiera iniciar".

La participación de Corregidora en ese acto dijo, tiene que ver con la Unidad Médica Móvil y con personal de Protección Civil para atender cualquier emergencia, no obstante de ser servicios que debe dar el sector público.

"Espero que no me acusen de acto anticipado de campaña. Estaba la Unidad Médica, las personas de Protección Civil para brindar servicios médicos y atender cualquier emergencia. Eso lo tendría que hacer el Sector Salud, si no pueden cumplir con esa función nosotros o los funcionarios federales cumplen con ella. Esa es una de las labores de gestión. Por quererse subir al ring, están

haciendo y pisoteando la salud de los habitantes del Estado. Es lamentable que un partido político sólo se ocupe de votos, de ver cómo engaña a la ciudadanía y no se preocupe por la salud", expresó el Alcalde.

Tras considerar que las mismas jornadas de Soluciones (donde el gobierno estatal ofrece servicios a los ciudadanos) son partidistas; así como lo fue la entrega de pantallas por parte de la SEDESOL con motivo del apagón analógico, advirtió que pedirá el padrón de beneficiarios.

"Vamos a pedir nuevamente los padrones oficiales, yo le voy a pedir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a SEDESOL que nos den el padrón de a quiénes les dieron televisores, y tan es netamente electoral su programa, que las televisiones ya las están vendiendo, no había necesidad. Y lo reconocen ellos mismos, y la otra parte, por qué en lo oscuro", dijo al cuestionar que no sea considerado acto anticipado de campaña, el hecho de que un delegado de una dependencia federal haga la entrega de televisores, "en el afán de promoverse".

Gerardo Sánchez pide al PAN no generar provocaciones

Guillermo Contreras

Gerardo Sánchez Vázquez hizo un llamado al Partido Acción Nacional (PAN) para que no genere provocaciones ni descalifique el trabajo que, como legislador, ha venido realizando a través de sus jornadas comunitarias. Esto luego de explicar que durante el fin de semana un grupo de personas del 'blanquiazul' llegaron acompañados con representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para confrontar a la gente que estaba recibiendo alguno de los servicios que ofrece en la colonia El Pedregoso.

Dijo que logró identificar a Martín Arango García, representante del PAN ante el IEEQ, como una de las personas que trataron de aleccionar a los ciudadanos con el argumento de que se encontraban en un evento indebido y que de continuar en él, sufrirían consecuencias legales.

En este sentido, lamentó la actitud emprendida por el legislador, ello luego de recordar que las actividades que está promoviendo no tienen el objetivo de promover políticamente a nadie, sino de llevar servicios a la ciudadanía.

Señaló que desde hace 10 meses inició dichos trabajos y a la fecha suman más de 40 actividades organizadas en colonias y comunidades, siendo un promedio de 600 personas las que se ven beneficiadas por jornada.

"El día sábado se presentan unas personas sin identificarse y por más que mi personal hizo hincapié en que mostraran algún documento que acreditara su trabajo, no lo hicieron; sin embargo, fuimos condescendientes permitiendo que estuvieran en el desarrollo de la jornada, a una persona que dijo ser del IEEQ y del PAN. Estuvieron cuestionando a los ciudadanos, tomándoles fotografías, videograbándolos y sobre todo, confundiéndolos, diciéndoles que no deberían estar ahí porque era un acto irregular. No voy a caer en las provocaciones de este tipo de personas", dijo el diputado priista.

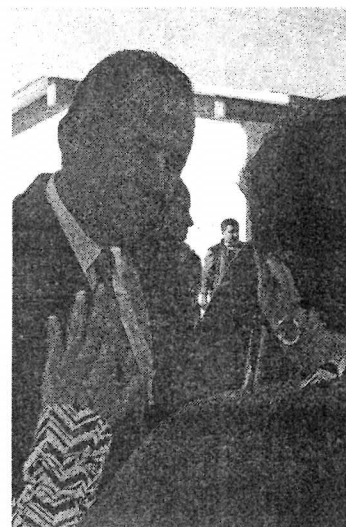
Advirtió que las personas que se decían ser del IEEQ nunca se identificaron y en ningún momento presentaron algún documento que avalara el supuesto trabajo de inspección que realizaron durante el evento.

"Vamos a pedirle al IEEQ que nos informe si las personas que acudieron ahí fueron debidamente autorizadas y hubo alguna diligencia ordenada, pero sobre todo a hacer el llamado

a cualquier autoridad que para ejercer su cargo deba previamente identificarse y presentar el mandato para llevar a cabo una diligencia".

El diputado del Partido Revolucionario Institucional dijo que a pesar de las actitudes emprendidas, él y sus colaboradores mantendrán las jornadas de 'Enlace Móvil'; sin embargo, aclaró que en su momento se verán obligados legalmente a parar cuando inicie la veda electoral, por lo que todavía están en condiciones de realizar dos actividades más.

Finalmente, Sánchez Vázquez se dijo tranquilo ya que no existen elementos para señalar que hay actos adelantados de campaña.



Archivo

■ DEBERÁ EL IEEQ DETERMINAR SI HUBO DESACATO O NO

Se deslinda el Ejecutivo del tema Q' Bienestar

Afirma el secretario de Gobierno que la controversia que han generado estas actividades no daña la gobernabilidad de la entidad

CAROLINA SÁNCHEZ

Será el propio Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el encargado de determinar si hubo desacato o no por parte del Partido Acción Nacional (PAN) en torno a las Jornadas Q' Bienestar. Por lo pronto, el Poder Ejecutivo se mantiene respetuoso, dijo.

Advirtió que la controversia que han generado estas actividades no daña la gobernabilidad de la entidad queretana.

“Creo que en la medida en que las instituciones sean fuertes en Querétaro, y en esta etapa que viene las instituciones electorales sean fuertes y respetadas, en esa medida tendremos condiciones de gobernabilidad favorables para el proceso. Este tipo de circunstancias se presentarán en estos términos y en varias ocasiones a lo largo de este proceso. Hasta que concluya el proceso electoral, en el caso particular Gobierno del Estado es muy respetuoso de la determinación de una institución con credibilidad como es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro”.

El pasado 25 de enero, PLAZA DE ARMAS le informó que Acción Nacional desatendió la orden del órgano electivo para suspender actos de Q' Bienestar y celebró una nueva jornada en San Juan del Río. El tema despertó diversas reacciones, entre ellas la del presidente de la bancada panista en la LVII Legislatura, Guillermo Ve-

ga, quien aseveró que el IEEQ solo emitió recomendaciones en relación a respetar los términos generales de la Ley Electoral. En este contexto, López Portillo manifestó que el llamado para evitar este

tipo de roces no pueden emitirse desde el Ejecutivo, sino de la propia institución.

Sobre un presunto caso de 300 paracaidistas que se han instalado atrás del Campus norte del Institu-

to Tecnológico de Querétaro (ITQ), indicó que el tema se encuentra bajo análisis, sobre todo porque aparentemente las personas en este terreno estarían respaldadas por alguna organización civil.

¿Quiénes siguen?

DE ENERO DE 2015

PÁGINA

noticias



"IEEQ FUERTE"

Jorge López Portillo /
secretario de gobierno

02

¿QUIÉN SIGUE?

MARTES
ENERO 27 DE 2015

EL IEEQ DEBE SER FUERTE Y RESPETADO: LÓPEZ-PORTILLO

Las instituciones electorales, deben de ser fuertes y respetadas, dijo el secretario

POR ANA CRISTINA ALVARADO
NOTICIAS

El Secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, indicó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe ser fuerte y respetado, luego de que se diera a conocer que el órgano electoral prohibiera al Partido Acción Nacional (PAN) realizar las jornadas "Q Bienestar" por considerarlas violatorias a la norma electoral.

En entrevista, el funcionario estatal comentó que "en la me-

didada que las instituciones sean fuertes en Querétaro, y en esta etapa que viene, las instituciones electorales, sean fuertes y respetadas, se tendrán las mejores condiciones de gobernabilidad del proceso.

Comentó que el gobierno del estado, es respetuoso de la determinación de una institución con credibilidad como el IEEQ y que el llamado lo hace el propio órgano.

Por lo que mencionó que no emitirá alguna opinión personal porque el IEEQ es quien tiene que determinar las medidas que realizará en cuanto a este tema y que será la propia institución quien lo determine en su consejo.

Exige López Portillo respeto a la autoridad

por Zulema López

El secretario de Gobierno Jorge López Portillo urgió a respetar a los órganos electorales y sus recomendaciones porque dijo, sólo de esa forma se tendrán condiciones de gobernabilidad favorables para el proceso electoral.

Lo anterior al ser interrogado por la queja que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpuso ante el Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ) contra acción nacional por considerar proselitista las jornadas "Q'Bienestar", acción ante la cual el órgano otorgó a dicho partido las medidas cautelares y suspensión de las acciones.

Manifestó que las instituciones electorales deben ser fuertes y respetadas y que el ejecutivo estatal es respetuoso de las determinaciones al igual que, dijo, deben ser todos los actores para abonar a las condiciones de la jornada electoral.

"Gobierno del estado es muy respetuoso de la determinación de una institución con credibilidad, como es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El llamado lo hace la propia institución la propia institución va a determinarlo en su momento", enfatizó.

En otro orden de ideas confirmó las labores de rescate en Pinal de Amoles ante la desaparición de un joven de 17 años de edad. Indicó que al momento de la entrevista no había hablado con los familiares, porque ellos se encontraban en la zona de los hechos y que las unidades estatal y municipal de protección civil se coordinaron en las acciones de rescate.

"Tenemos la referencia de este joven, un joven de 17 años, hay probabilidades de que haya fallecido sin embargo se está en el proceso, protección civil, desde ayer está trabajando en él tema, en una de estas cuevas donde hacen espeleología y una serie de trabajos de expedición"

Indicó que desde el domingo iniciaron las acciones de rescate así como el contacto con los familiares con el propósito de encontrar al adolescente, acción a la que se sumó un equipo de expertos. Detalló que al parecer, el chico realizaba algún tipo de excursión antes de su desaparición.

Por último sostuvo que gobierno del estado está sujeto a las indicaciones que emita el sistema nacional de seguridad con respecto al mando único policial y que la voluntad política de los ayuntamientos será fundamental para el proceso de concentración de fuerzas.

Confían en la imparcialidad del IEEQ

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Corregidora, Humberto Camacho Ibarra, dijo confiar en que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sea imparcial durante el proceso electoral, ya que indicó que se debe de corregir cualquier ilícito, sin importar del partido que sea. Así lo señaló tras la recomendación que realizó este instituto electoral al 'blanquiazul', sobre las jornadas 'Q-Bienestar', que desarrollan

los legisladores panistas.

"Yo creo y confío en la institución electoral, que debe ser imparcial. Si hay algún ilícito, tienen que llamarlo y corregirlo, sea el partido que sea, y las mismas recomendaciones deberían ser para todos los partidos", indicó.

Detalló que estas jornadas se desarrollan desde hace un par de años, y cumplen con la secuencia de servicios que brindan a la ciudadanía, y es hasta

ahora que se denuncian.

"Nosotros somos respetuosos de lo que el IEEQ disponga, pero esto de las jornadas, yo quiero aclarar que los diputados locales tienen más de dos años con ellas; es una secuencia que hemos tenido de estas jornadas, no creo que estemos incurriendo en alguna falta porque todo está bien estructurado para que no caigamos en un ilícito", precisó.

En concreto, el dirigente del PAN municipal explicó que la

notificación que recibió el partido fue tener precaución en no caer en una solicitud del voto, ni mencionar que son candidatos, sino legisladores.

En este sentido, precisó que las jornadas continuarán hasta que el calendario electoral lo indique, y dijo que a nivel municipal también están realizando jornadas.

"Así es, las jornadas van a continuar, inclusive aquí, a nivel municipal. Tenemos dos campañas ya en cuestión de mejoras,

de lentes y otra de salud, que es de conferencias en prevención de la obesidad, que son acciones que todos debemos atacar, no nada más los legisladores (...); la campaña municipal la estamos financiando los regidores", afirmó.

Precisó que hasta el momento únicamente fue una recomendación emitida por el Instituto Electoral y no una sanción o una orden de suspensión de actividades. (Esmeralda Trueba)

Líder panista en Corregidora descarta detener jornadas

NORMA AYALA

●●● El presidente del Comité Municipal del PAN en Corregidora, Humberto Camacho Ibarra, aseguró que aun cuando ya se recibió el apercibimiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con respecto a las jornadas panistas, éstas se seguirán llevando a cabo cuando sea necesario hacerlas en el ayuntamiento, ya que no se está incurriendo en actos anticipados de campaña.

“Somos respetuosos de lo que el instituto electoral disponga, quiero aclarar que los diputados locales tienen más de dos años con esto de las jornadas, es una secuencia que hemos tenido de estas acciones, no creo que estemos incurriendo en alguna falta, porque todo está bien estructurado para que no caigamos en un ilícito”, aseveró el líder blanquiazul en la demarcación.

En este sentido, señaló que la recomendación del IEEQ fue en el sentido de que fueran cautelosos y no caer en la solicitud del voto, ni mencionar que son candidatos, ya que son legisladores con una función a cumplir.

“Las jornadas van a continuar, inclusive a nivel municipal; por parte de los regidores haremos dos campañas en cuestión de mejoras, de entrega de lentes y otra de salud, que es de conferencias en prevención de la obesidad. Se seguirán realizando hasta que



La dirigencia municipal del blanquiazul en Corregidora indicó que la recomendación del IEEQ es en el sentido de ser cautelosos con sus jornadas.

el calendario electoral nos lo indique, ahí pararemos de llevar a cabo estas jornadas de trabajo”.

Al respecto, el senador Francisco Domínguez manifestó que no ha recibido dicha notificación por parte del IEEQ, además de que seguirá acudiendo a las jornadas *Q'Bienestar*, ya que son invitaciones que le realizan los legisladores locales panistas.

“Yo respeto la ley, pero voy a seguir haciéndolo, conozco bien y lo único que sé es que hay un apercibimiento; en cuanto a los recursos hay que preguntarle a mi equipo de compañeros de legisladores federales y locales,

además de que no hemos sido comunicados, tengo entendido que mi partido sí, pero es un apercibimiento”.

El legislador federal hizo un llamado al IEEQ y a los consejeros electorales a conducirse con parcialidad y a estudiar con profundidad las leyes, por lo que dijo, no deben dejarse presionar por el gobierno estatal a través de la Secretaría de Gobierno.

“Que no vayan a maicear a algunos consejeros a través de la Secretaría de Gobierno, que sean consejeros y que hagan un estudio profundo de la ley. Vamos a estar vigilando a cada uno de los siete consejeros electorales”. ●

¿Quién sigue? 2

27 DE ENERO DE 2015

PÁGINA 2

noticias



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

HAY FACILITAR LA TAREA DEL INE Y DEL IEEQ: PANAL

El coordinador de Nueva Alianza en la Legislatura del Estado, diputado Jesús Galván Méndez exhorta a los candidatos y a todos los partidos políticos a facilitar la tarea del INE y del IEEQ, a evitar las improvisaciones y atender los reclamos de la sociedad hacia la clase política.

Cuestionado sobre los excesos de QBienestar que han impulsado diferentes actores del panismo, dijo que si los órganos electorales son árbitros, ponen las reglas y las han publicado con toda claridad, al igual que los tiempos de campaña, es necesario respetarlos para hacer más sencilla su tarea y no romper con estas reglas.

Advirtió que hay tiempo para las precampañas y luego las campañas, y dentro de la ley hay las sanciones para quienes rebasen los topes de campaña, pero en este momento es importante que todos, precandidatos y suspirantes, hagan lo posible por facilitar el trabajo que desarrollan el IEEQ y el INE.

Refirió que cualquier ciudadano puede inconformarse y demandar porque "los diputados, unos más que otros, hemos hecho esos ruidos a la hora de llevar algunos beneficios a la gente", pero cuando se lleva a más se observa que es algo más planeado.

Jesús Galván dijo que no sólo el PAN sino todos los partidos políticos deben tener más cuidado con estos aspectos y también en la selección de candidatos y en el uso de los recursos, para no verse tentados a utilizar recursos no lícitos en las campañas políticas, ya que se tiene que comprobar su procedencia.

Por Leticia Jaramillo

¿Quien sigue?

27 DE ENERO DE 2015

PÁGINA 2

noticias

IE Q
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**"SOMOS EL
PARTIDO DE
LA LEGALIDAD":
BRAULIO GUERRA**

"Somos y queremos ser el partido de la legalidad y el llamado general siempre será a que nos apeguemos a la Ley", sostuvo el coordinador de la bancada del PRI en el Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, quien confió en que los temas pre electorales no afecten la agenda legislativa del congreso.

En entrevista, Braulio Guerra Urbiola señaló que en el tema de las Jornadas Q' Bienestar que impulsan legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) será el propio IEEQ quien determine las consecuencias jurídicas de cualquier acto de supuesto acto anticipado de campaña.

"La batalla electoral la debemos de dejar en la visión y en la perspectiva de nuestros respectivos institutos políticos, con nuestros dirigentes", indicó Guerra Urbiola.

En este sentido, dijo que el Grupo Parlamentario del PRI respaldará las medidas y pronunciamientos del líder estatal tricolor, Mauricio Ortiz Proal.

"Como legisladores no somos parte de ese litigio, pero confiamos que nuestro partido desarrollará y llevará a cabo las estrategias políticas y jurídicas adecuadas para combatir cualquier hecho que se interprete como violatorio a la Ley Electoral, y donde también el Instituto Electoral determinará las consecuencias jurídicas respecto a cualquier evento que no esté de acuerdo a la Ley".

Guerra Urbiola señaló que el Congreso Local estará trabajando la agenda legislativa y no queremos que este tipo de acontecimientos pudieran alcanzar o generar una situación interna dentro de la Cámara de Diputados.

"El debate político tiene que ser hoy entorno a las propuestas, a las ideas, a las respuestas que los queretanos esperamos escuchar por parte de la clase política".

Por Enrique Zamudio

**Selección de PRENSA
LOCAL 2015**

municación Social



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Fortalezas y debilidades de aspirantes
- Reforma lee igual el tema de Madero
- Carlos Tirado llega a Dominicana
- El PES de Carlos "Quico" Villagrán

PRI y PAN, sentimientos encontrados

Distintos distingos: Sabino

-CASA DE JUSTICIA-

Coincide.

Ayer, la columna Templo Mayor de Reforma, aborda el caso de Q' Bienestar, la estrategia panista de mítines con regalos y promoción de aspirantes que el IEEQ pidió modificaran:

"AHORA SÍ que el senador panista Francisco Domínguez ha tenido muy mala pata... y no es porque ande en muletas.

"LO QUE PASA es que sus aspiraciones de ser candidato a gobernador se están complicando. Mientras la designación de abanderados del PAN avanza en los otros ocho estados, en Querétaro están atorados.

"EL SENADOR aún no recibe el aval por completo y, de hecho, todavía hay quienes creen que Ricardo Anaya aún podría dar la sorpresa y arrebatarle la candidatura.

"POR SI FUERA POCO, el instituto electo-

ral le ordenó a "Pancho" dejar de hacer mítines de campaña -con rifas y repartos de regalos- disfrazados de jornadas de información legislativa.

"AHORA Domínguez asiste a los actos, pero no sube al templete, ni da discursos y sólo puede estar sentadito en primera fila.

"EL COLMO del panista es que su principal contendiente por el lado del PRI, el alcalde Roberto Loyola, no se cansa de inaugurar obras, cortar listones y autopromoverse, un día sí y otro también".

Así de claro.

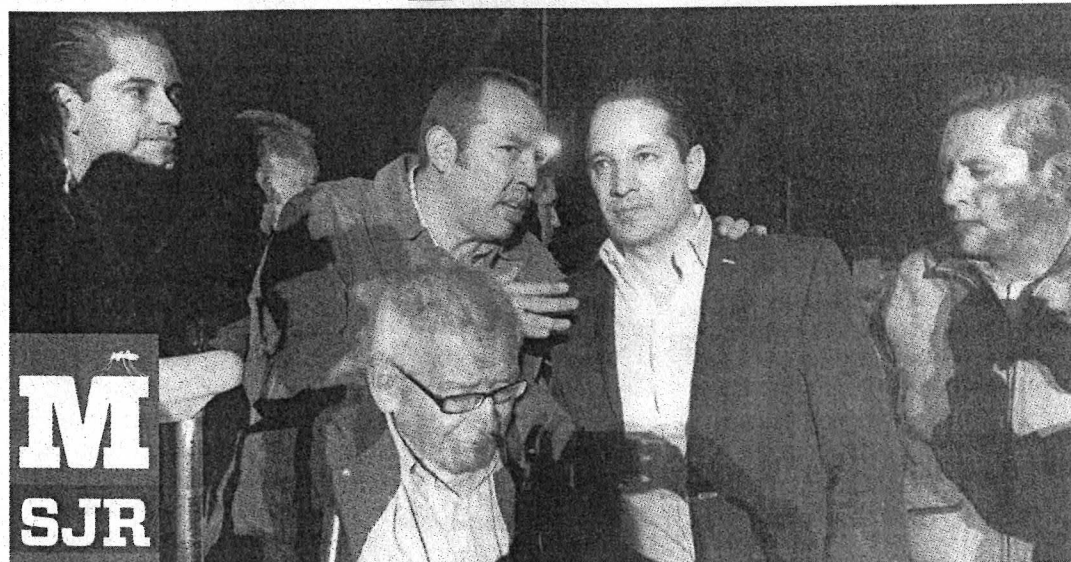
-OÍDO EN EL 1810-

Caritas.

La exclusiva que hoy da PLAZA DE ARMAS sobre las boletas electorales que no llevarán el rostro de los candidatos, pegará de una u otra manera en la votación.

No es lo mismo que el elector vea la cara de quien recibirá su voto a leer solamente su nombre y quizá hasta apodo.

Fruta podrida



El senador del PAN, Francisco Domínguez

El diputado local, Gerardo Sánchez, lucra y entrega fruta podrida con su programa "Enlace Móvil"

El senador Francisco Domínguez Servián, dijo desconocer e ignorar quienes Gerardo Sánchez, pero aseguro que los panistas antepondrán una denuncia de hechos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ya hubo una visualización, y se considera que las actividades que realiza el "Enlace Móvil" del diputado por el IX en donde "se lucra y se entrega fruta y verdura podrida", también deben ser denunciadas como actos anticipados

de campaña.

El incidente lo vivió Gerardo Sánchez el sábado, en su jornada de "Enlace Móvil", a donde llegaron representantes de Acción Nacional acompañados de un representante de la autoridad electoral precisamente de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Dijo que presentaran la demanda respectiva, luego de visualizar que se entregan productos de la canasta básica en

donde se está promocionando la imagen del legislador local, y en donde dice "se violan las normativas que exige el IEEQ, al Partido Acción Nacional, por lo que se está exigiendo piso parejo para todos esto lo declaró a los medios a su llegada al Parque deportivo El Pedregoso, en donde momentos después se desarrollaría el mitin de la mega jornada Q Bienestar, en donde estuvieron además de legisladores federales, como Alfredo Botello y el propio Domínguez Servián, German Borja y Apolinar Casillas.

RAÚL ROSILLO